



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS



CUCEI/UADQ/1378/2017

L.A.F.S. Dulce Angélica Valdivia Chávez
Coordinadora de Finanzas
CUCEI
PRESENTE

Por este conducto remito a usted los expedientes para trámite de pago los cuales se detallan a continuación:

No. Doc.	No. Req.	Beneficiario	Proyecto	Fondo	Monto
OC. 14163	15670	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	238274	1.2.1.41	194,388.16
Monto Total					194,388.16


Se anexan originales de orden de compra, requisición, cotización y cuadro comparativo así como facturas originales.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándole mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Diciembre de 2017
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros



 (http://www.gob.mx/) Inicio

SHCP
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CREDITO PÚBLICO



SAT
Servicio de Administración Tributaria

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal*:

RFC emisor*:

RFC receptor*:



Proporcione los dígitos de la imagen*:

Verificar CFDI

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
 1	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	UGU250907MH5	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
 2	2017-12-12T09:57:00	2017-12-12T09:58:34	 3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$194,388.16	ingreso	Vigente	

Imprimir

Enlaces

- [Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)
- [Política de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)
- [Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)
- [Marco Jurídico \(http://www.ordenjuridico.gob.mx\)](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- [Portal de Obligaciones de Transparencia \(http://portaltransparencia.gob.mx\)](http://portaltransparencia.gob.mx)
- [Sistema Infomex \(https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action\)](https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action)
- [INAI \(http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx\)](http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx)
- [Mapa de sitio \(https://www.gob.mx/sitemap\)](https://www.gob.mx/sitemap)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. [Leer más \(https://www.gob.mx/que-es-gobmx\)](https://www.gob.mx/que-es-gobmx)

- [English \(https://www.gob.mx/en/index\)](https://www.gob.mx/en/index)
- [Temas \(https://www.gob.mx/temas\)](https://www.gob.mx/temas)
- [Reformas \(http://reformas.gob.mx\)](http://reformas.gob.mx)

Contacto

Mesa de ayuda: dudas e información
gobmx@funcionpublica.gob.mx

[Denuncia contra servidores públicos \(https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54\)](https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54)

Mantente informado. Suscríbete.



Síguenos en

<https://www.facebook.com/gobmx> <https://twitter.com/gobmx>

Querétaro 4
León 6
5
CDMX 15
SLP 7
16
17
18

Lugar de Expedición: Guadalajara, Jalisco.

Folio Fiscal: 8

Número de Certificado: 9

Certificado SAT: 10

Fecha y Hora de Certificación:

2017-12-12T09:58:34

Régimen General de Ley, Personas Morales

Año / Número de Aprobación: 2013 / 1076228

RFC
COMPUCAD SA DE CV 13

www.compucad.com.mx

14

Nombre: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		Factura No. 62254	
R.F.C. UGU250907MH5	Método de Pago: 02		
Calle: AV. JUAREZ #976	Cuenta de Pago: NO IDENTIFICADO		
Col: CENTRO	Ejecutivo: Jaime Rodríguez	Fecha: 12/12/2017	
Cd: GUADALAJARA	OC: 14163	Hora Emisión: 09:07:00	
C.P. 44100	Edo: JAL	Condiciones de Pago: Crédito 45 días	Moneda \$

Cantidad	Código	Descripción	U.M.	Precio Unitario	Importe
7.00		COMPUTADORA	PIEZA	20,947.00	146,629.00
MARCA HP MODELO ELITEONE 800 G3 AIO GARANTÍA 1 AÑO					
SERIES:					
MXL7462QCZ, MXL7462QCX, MXL7462QCW, MXL7462QCY, MXL7462QCR, MXL7462QCV, MXL7462QCT,					
1.00		COMPUTADORA	PIEZA	20,947.00	20,947.00
MARCA HP MODELO ELITEONE 800 G3 AIO Garantía 1 año					
SERIE: MXL7462QCS					

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
VALIDADO ANTE EL SAT
12 DIC 2017
CUCCEI
NOMBRE: Anahi Rosales

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECIBIDO
ALMACEN
CUCCEI
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Descuento:	0.00
Subtotal:	167,576.00
IVA: 16%	26,812.16
Total	194,388.16

CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.
12/12/2017
PARA FACTURAS EN USD, ESTAS SE PAGARÁN EN M.N. AL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA EN QUE SE LIQUIDE
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Sello digital autorizado: [Redacted]

Sello digital SAT: [Redacted]

Cadena Original: [Redacted]

22



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

14163		
NUMERO		
01/11/2017		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	238274	
No. FONDO:	1.2.1.41	
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez No. 976
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU-250907-MH5

2.2.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELÉFONO	DOMICILIO		
COMPUCAD, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
23	24	25	26
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	Sistema operativo Windows 10 Pro 64. Procesador Intel Core i7-6700 con gráficos Intel HD 530 (3,4 GHz, hasta 4 GHz con Intel Turbo Boost, 8 MB de caché, 4 núcleos). Memoria, 16 GB de SDRAM DDR4-2133 (2 x 8 GB). Capacidad de almacenamiento Unidad interna SATA de 1 TB y 7200 rpm. Unidad óptica Grabadora de DVD delgada. Pantalla ancha LCD táctil capacitiva de 10 puntos con retroiluminación IPS de 23" en diagonal (1920 x 1080) Gráficos Intel HD 530. Puertos Lado izquierdo: 1 USB Type-C? 2 USB 3.0 (1 de carga),1 para auriculares,1 para micrófono,1 lector de tarjetas SD 4 (opcional). Lado derecho:1 lector de huellas digitales. Atrás: 4 USB 3.0,1 DisplayPort 1.2, 1 RJ-45,1 salida de línea de audio. Garantía 1 año	7	20,947.00	146,629.00
Pieza	Sistema operativo Windows 10 Pro 64. Procesador Intel Core i7-6700 con gráficos Intel HD 530 (3,4 GHz, hasta 4 GHz con Intel Turbo Boost, 8 MB de caché, 4 núcleos). Memoria, 16 GB de SDRAM DDR4-2133 (2 x 8 GB). Capacidad de almacenamiento Unidad interna SATA de 1 TB y 7200 rpm. Unidad óptica Grabadora de DVD delgada. Pantalla ancha LCD táctil capacitiva de 10 puntos con retroiluminación IPS de 23" en diagonal (1920 x 1080) Gráficos Intel HD 530. Puertos Lado izquierdo: 1 USB Type-C? 2 USB 3.0 (1 de carga),1 para auriculares,1 para micrófono,1 lector de tarjetas SD 4 (opcional). Lado derecho:1 lector de huellas digitales. Atrás: 4 USB 3.0,1 DisplayPort 1.2, 1 RJ-45,1 salida de línea de audio. Garantía 1 año	1	20,947.00	20,947.00

IMPORTE CON LETRA: (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 16/100)	SUB-TOTAL \$	167,576.00
	I.V.A. \$	26,812.16
	TOTAL \$	194,388.16

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA	45 días	LUGAR DE ENTREGA:	Almacen General de CUCEI/ Edificio Q
PAGO DE CONTADO	PAGO:	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	a) ANTICIPO
			b) CUMPLIMIENTO

No. Req. 15670 INV-016-CUCEI-2017 (Partida 1 y 2 Div. de Ciencias Básicas)
 Solicita: Anahí Isabel Rosales Gómez (ani_roosales@hotmail.com)
 [1820312 (5151) \$170,089.64] [1820314 (5151) \$24,298.52]

OBSERVACIONES

ELABORÓ: Ricardo Fernando Sánchez Hernández, jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

REVISÓ: Gerardo Ruesga Mundo, Coordinador de Servicios Generales

AUTORIZÓ: Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Administrativo

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted Signature]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS



CUCEI/UADQ/1350/2017

L.A.F.S. Dulce Angélica Valdivia Chávez
Coordinadora de Finanzas
CUCEI
PRESENTE

ACUSE

Por este conducto remito a usted los expedientes para trámite de pago los cuales se detallan a continuación:

No. Doc.	No. Req.	Beneficiario	Proyecto	Fondo	Monto
OC. 14162	15670	INITEL SA DE CV	238274	1.2.1.41	59,670.92
Monto Total					59,670.92

Se anexan originales de orden de compra, requisición, cotización y cuadro comparativo así como facturas originales.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándole mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 5 de Diciembre de 2017



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

(http://www.gob.mx/) Inicio



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal*:

RFC emisor*:

RFC receptor*:



Proporcione los dígitos de la imagen*:

Verificar CFDI

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
[REDACTED] 28	INITEL SA DE CV	UGU250907MH5	Universidad De Guadalajara
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
[REDACTED] 29	2017-12-04T13:30:36	2017-12-04T13:30:42	[REDACTED] 30
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$59,670.92	ingreso	Vigente	

Imprimir

Enlaces

- [Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)
- [Política de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)
- [Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)
- [Marco Jurídico \(http://www.ordenjuridico.gob.mx\)](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- [Portal de Obligaciones de Transparencia \(http://portaltransparencia.gob.mx\)](http://portaltransparencia.gob.mx)
- [Sistema Infomex \(https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action\)](https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action)
- [INAI \(http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx\)](http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx)
- [Mapa de sitio \(https://www.gob.mx/sitemap\)](https://www.gob.mx/sitemap)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. [Leer más \(https://www.gob.mx/que-es-gobmx\)](https://www.gob.mx/que-es-gobmx)

- [English \(https://www.gob.mx/en/index\)](https://www.gob.mx/en/index)
- [Temas \(https://www.gob.mx/temas\)](https://www.gob.mx/temas)
- [Reformas \(http://reformas.gob.mx\)](http://reformas.gob.mx)

Contacto

Mesa de ayuda: dudas e información
gobmx@funcionpublica.gob.mx

[Denuncia contra servidores públicos \(https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54\)](https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54)

Mantente informado. Suscríbete.

usuario@ejemplo.com



Síguenos en

<https://www.facebook.com/gobmx> <https://twitter.com/gobmx>

initel

Folio Fiscal	31
Factura	A 758
No. De Serie del CSD del emisor	32
Fecha y Hora de emisión	4/12/2017 13:30:36
Lugar de expedición	33

Fecha y hora de certificación: Diciembre 4 2017 - 13:30:42	No de Serie del Certificado del SAT 34	Forma de Pago PPD
Método de Pago 99	Régimen Fiscal del Emisor REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES	Cuenta de Pago

Emisor	Receptor
R.F.C.: 35 INITEL SA DE CV 36 Tel: 37 Correo: 38	R.F.C.: UGU250907MH5 Universidad De Guadalajara Av. Juarez No. 976 Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara Jalisco Tels. Correo: Referencia: ORDEN DE COMPRA 14162 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS INV-016-CUCEI-2017 ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA CON CARGO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PFCE2017

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Precio Unitario	Importe
2.0000	PIEZA	WS-AP3965I-ROW Dual band Radio 802.11ac/abgn 4x4:4 MIMO Outdoor wave 2 access point with eight internal antenna array active/active E/N data ports. Restricted Regulatory Domain: Rest of World Marca: EXTREME NETWORKS Modelo: WS AP3965I-ROW N/S 1743Y-10666 1743Y-10522	22,861.36	45,722.72
1.0000	PIEZA	SINGLE-POT, 10/100/1000 E/N 802.3at PoE Single port Midspan Marca: EXTREME NETWORKS Modelo: PD-9001GO-ENT N/S 16160200705A	5,717.73	5,717.73
1.0000	No aplica	Ajuste	-0.01	-0.01

SUBTOTAL:	51,440.44
L.V.A.16%:	8,230.48
TOTAL:	59,670.92

39

40

41

Importe con letra CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 92/100 MN Sello digital del CFDI
Sello del SAT
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
Este documento es una representación impresa de un CFDI



42



Detalle del complemento Servicios Parciales de Construcción	
Número de permiso, licencia o autorización de Construcción:	Calle del Inmueble:
Número Exterior del Inmueble:	Número Interior del Inmueble:
Referencia del domicilio del Inmueble:	Localidad del Inmueble:
Referencia del domicilio del Inmueble:	Municipio del Inmueble:
Referencia del domicilio del Inmueble:	Código Postal donde se ubica el Inmueble:

UNIVERSIDAD
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES

VALIDADO ANTE EL SAT

04 DIC 2017

NOMBRE: Anahi Rosales

FIRMA:

SEBASTIÁN R. ITSUO HIGASHI M.



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

14162		
NUMERO		
01/11/2017		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO: 238274		
No. FONDO: 1.2.1.41		
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez No. 976
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU-250907-MH5

2.2.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELÉFONO	DOMICILIO		
43	INTEL SA DE CV		
	PROVEEDOR		
	44	45	46
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	Dual band Dual Radio 802.11ac/abgn, 4x4:4 MIMO Outdoor wave2 access point with eight internal antenna array and active/active E/N data ports. Restricted Regulatory Domain: Rest of World (marca EXTREME NETWORKS, mod. WS7AP3965i-ROW)	2	22,861.36	45,722.72
Pieza	10/100/1000 802.3at PoE Single port Midspan (marca EXTREME NETWORKS, mod. PD-9001GO-ENT)	1	5,717.73	5,717.73

IMPORTE CON LETRA: (CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 92/100)	SUB-TOTAL \$	51,440.45
	I.V.A. \$	8,230.47
	TOTAL \$	59,670.92

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA	4-6 semanas	LUGAR DE ENTREGA:	Almacen General de CUCEI/ Edificio Q
PAGO DE CONTADO	PAGO:	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%
No. Req. 15670 INV-016/CUCEI-2017 (Partida 1 y 2 CTA)		a) ANTICIPO	
		b) CUMPLIMIENTO	

Solicita: Anahí Isabel Rosales Gómez (ani_roosales@hotmail.com)
(1820327) (5651) \$63,632.57 / (1842780) (5651) \$6,632.57

OBSERVACIONES

ELABORO: Lic. Ricardo Fernando Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

REVISÓ: Gerardo Ruesga Mundo, Coordinador de Servicios Generales

AUTORIZÓ: Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Administrativo

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: *Gerardo Rosales*

47

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



CUCEI/UADQ/1074/2017

L.A.F.S. Dulce Angélica Valdivia Chávez
Coordinadora de Finanzas
CUCEI
PRESENTE

Por este conducto remito a usted los expedientes para trámite de pago los cuales se detallan a continuación:

No. Doc.	No. Req.	Beneficiario	Proyecto	Fondo	Monto
OC. 14164	15670	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV	238274	1.2.1.41	42,171.36
Monto Total					42,171.36

Se anexan originales de orden de compra, requisición, cotización y cuadro comparativo así como facturas originales.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, a 7 de Noviembre de 2017

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

[\(http://www.gob.mx/\)](http://www.gob.mx/) Inicio



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal*:

RFC emisor*:

RFC receptor*:



Proporcione los dígitos de la imagen*:

[Verificar CFDI](#)

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
[REDACTED] 48	"COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V."	UGU250907MH5	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
[REDACTED] 49	2017-11-03T14:22:37	2017-11-03T14:27:30	[REDACTED] 50
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$42,171.36	ingreso	Vigente	

Imprimir

Enlaces

- [Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)
- [Política de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)
- [Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)
- [Marco Jurídico \(http://www.ordenjuridico.gob.mx\)](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- [Portal de Obligaciones de Transparencia \(http://portaltransparencia.gob.mx\)](http://portaltransparencia.gob.mx)
- [Sistema Infomex \(https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action\)](https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action)
- [INAI \(http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx\)](http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx)
- [Mapa de sitio \(https://www.gob.mx/sitemap\)](https://www.gob.mx/sitemap)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. [Leer más \(https://www.gob.mx/que-es-gobmx\)](https://www.gob.mx/que-es-gobmx)

- [English \(https://www.gob.mx/en/index\)](https://www.gob.mx/en/index)
- [Temas \(https://www.gob.mx/temas\)](https://www.gob.mx/temas)
- [Reformas \(http://reformas.gob.mx\)](http://reformas.gob.mx)

Contacto

Mesa de ayuda: dudas e información
gobmx@funcionpublica.gob.mx

[Denuncia contra servidores públicos \(https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54\)](https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54)

Mantente informado. Suscríbete.



Síguenos en

<https://www.facebook.com/gobmx> <https://twitter.com/gobmx>



"COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V."

PERSONA MORAL REGIMEN GENERAL DE LEY

GABRIEL CASTAÑOS 9 COLONIA: 52

GUADALAJARAJALISCO MEXICO

Factura

Serie: CFDI Folio: 5735 Fecha: 03/Nov/2017 Hora: 14:22:37

DATOS DEL CLIENTE

Form with fields: Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, Teléfono, Domicilio: Juárez 976, Colonia: Guadalajara Centro, Estado: Jalisco, Lugar de expedición: GABRIEL CASTAÑOS 9, ARCOS VALLARTA, 44130, GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Form with fields: Método de Pago: 02, Cuenta de Pago: NO IDENTIFICADO, Condición de Pago, Agente: ANTONIO VALENZUELA, Días de Crédito: 30, Pedido: AV-1747

DATOS DE VENTA

Table with 5 columns: Cantidad, Unidad, Concepto / Descripción, Valor unitario, Importe. Contains two rows of product details for Smart TVs.

Importe con letra

cuarenta y dos mil ciento setenta y un Pesos 36/100 M.N.

Subtotal: 36,354.62 Descuentos: 0.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

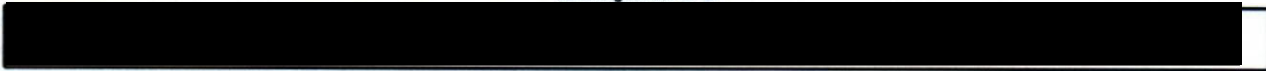
Table with 2 columns: Field (Serie del Certificado del emisor, Folio Fiscal, No. de serie del Certificado del SAT, Fecha y hora de certificación) and Value.

I.V.A.: 5,816.74 Total: \$42,171.36

53

Firma de conformidad

Sello digital del CFDI



Sello del SAT



Cadena original del complemento del certificación digital del SAT



DATOS PARA DEPOSITO

Form with fields: Banco, Tipo de Cuenta: Cheques, Clabe Interbancaria, Sucursal, Número de Cuenta



RECIBIDO ALMACEN CUCEI ma mora 7/11/2017



Emisor	64	65	PAGARE	66	Numero: 1/1 BUENO POR: \$42,171.36
"COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V."					
	Colonia:		CP:		
	MEXICO				
GUADALAJARA, JALISCO. A 03/Nov/2017 14:22:37 Vencimiento: 2017-12-03					
Por el presente PAGARE, me obligo (nos obligamos) a pagar solidaria, mancomunada e incondicionalmente en esta ciudad a la orden de: "COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V."					
La cantidad de: cuarenta y dos mil ciento setenta y un pesos 36/100 M.N.			Valor recibido en mercancía a mi(nuestra) entera satisfacción.		
La cantidad que ampara este pagare es parte de la cantidad mayor, por lo cual se otorgan otros pagares con vencimiento posteriores y queda expresamente convencido que si no es pagado este documento precisamente a su vencimiento, se dará por vencidos anticipadamente los demás pagares a los que se refiere esta clausula.					
Este pagare es mercantil y está regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en su artículo 173 parte final y demás artículos correlativos. De no verificarse el pago de la cantidad que este pagare expresa al día de su vencimiento, abonare(mos) el rédito de 7% mensual por todo el tiempo que este insuluto, sin perjuicio al cobro más los gastos que por ellos originen. Así mismo, el otorgante se obliga en los términos del presente pagare, por la persona que lo suscriba; basta que quien lo firme, sea trabajador o dependiente laboral y se tendrá como si lo suscribiera el representante legal o dueño de la empresa otorgante.					
Deudor: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA					
Juárez 976					
Guadalajara Centro		CP: 44100	Guadalajara	Jalisco	NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACION

Versión del comprobante: 3.2

¡GRACIAS POR SU COMPRA!

Hoja 2





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez No. 976
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU-250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

14164		
NUMERO		
01/11/2017		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	238274	
No. FONDO:	1.2.1.41	
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

2.2.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
TELÉFONO	DOMICILIO

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV			
PROVEEDOR			
67	68	69	70
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	Pantalla 60" FHD (1920x1080) Flat Smart TV, 4 HDMI, 3 USB, 1 Ethernet LAN, Wi Fi integrada, salida de audio digital, salida de audio mini Jack, procesador Quad Core motion rate 120 Hz como mínimo, screen mirroring y/o WiFi direct	1	18,177.31	18,177.31
Pieza	Pantalla 60" FHD (1920x1080) Flat Smart TV, 4 HDMI, 3 USB, 1 Ethernet LAN, Wi Fi integrada, salida de audio digital, salida de audio mini Jack, procesador Quad Core motion rate 120 Hz como mínimo, screen mirroring y/o WiFi direct	1	18,177.31	18,177.31

IMPORTE CON LETRA: (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 36/100)	SUB-TOTAL \$	36,354.62
	I.V.A. \$	5,816.74
	TOTAL \$	42,171.36

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA: 1 semana	LUGAR DE ENTREGA: Almacen General de CUCEI/ Edificio Q	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	PAGO:	a) ANTICIPO	
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO

No. Req. 15670 INV-016-CUCEI-2017 (Partida 1 y 2 CTA)
 Solicita: Anahí Isabel Rosales Gómez (anil_roosales@hotmail.com)
 [1820321 (5211) \$21,085.68] [1820322 (5211) \$21,085.68]

OBSERVACIONES

ELABORO
 Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

REVISÓ
 Gerardo Ruesga Mundo
 Coordinador de Servicios Generales

AUTORIZO
 Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
 Secretario Administrativo

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ACTA DE LECTURA DE FALLO DE LA INVITACIÓN

INVITACION No: INV-016-CUCEI-2017

NOMBRE: "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco siendo las 12:00 horas del día 25 de octubre de 2017, dio inicio la reunión pública para celebrar el **Acta de Lectura de Fallo** de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, ubicada en el Edificio A, planta Alta, Guadalajara, Jalisco.

El Arq. Gerardo Ruesga Mundo, Coordinador de Servicios Generales, en colaboración con el Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros, procedieron a la lectura del fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías con base en la opinión técnica y el dictamen técnico formulado por el Dr. Oscar Blanco Alonso, Director de la División de Ciencias Básicas, el Mtro. Sergio Ramón Itsuo Higashi Minami, Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje y la Coordinación de Servicios Generales, así como en las disposiciones contenidas en las bases y en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, mismo que para fines del conocimiento de los interesados se reproduce a continuación.

La adjudicación para la **Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017** del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, se realice de la siguiente manera:

Empresa: Compucad, S.A. de C.V.

Por un monto total de: **\$194,388.16 (Ciento noventa y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 16/100 M.N.) IVA Incluido.**

Correspondiente a las partidas: **1 y 2.**

Empresa: Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.

Por un monto total de: **\$42,171.36 (Cuarenta y dos mil ciento setenta y un pesos 36/100 M.N.) IVA Incluido.**

Correspondiente a las partidas: **3 y 4.**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Empresa: Intel, S.A. de C.V.

Por un monto total de: **\$59,670.92 (Cincuenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 92/100 M.N.) IVA Incluido.**

Correspondiente a las partidas: **5 y 6.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta económica más baja, en apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Partidas desechadas:



No hay partidas desechadas.

Partidas declaradas desiertas:

No hay partidas desiertas.

Una vez dada lectura al fallo, firman al calce los asistentes presentes que participaron en ella.

Por la Universidad de Guadalajara

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros	
Arq. Gerardo Ruesga Mundo Coordinador de Servicios Generales	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Secretaría Administrativa

ACTA DE FALLO DE LA INVITACION

PROCEDIMIENTO INV-016-CUCEI-2017

No:

“Adquisición de equipo de Cómputo y Tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017”

NOMBRE:

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las horas 12:36 horas del día 24 de Octubre de 2017, se reunieron en la sala de Gobierno de Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

La Q.F.B Clara Suárez Rincón, Presidenta del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, e hizo saber que la adjudicación del contrato para la **“Adquisición de equipo de Cómputo y Tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017”**, corresponde al:

Proveedor: COMPUCAD, S.A. DE C.V.

Por un monto total de:

\$194,388.16 (Ciento noventa y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 16/100 M.N.) IVA Incluido.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara,

Dra. Maite Renteria Urquiza

Presidenta del Comité de Compras
y Adquisiciones

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras
y Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Secretaría Administrativa

ACTA DE FALLO DE LA INVITACION

PROCEDIMIENTO INV-016-CUCEI-2017

No:

“Adquisición de equipo de Cómputo y Tecnología con cargo al

NOMBRE:

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017”

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las horas 12:36 horas del día 24 de Octubre de 2017, se reunieron en la sala de Gobierno de Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

La Q.F.B Clara Suárez Rincón, Presidenta del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, e hizo saber que la adjudicación del contrato para la **“Adquisición de equipo de Cómputo y Tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017”**, corresponde al:

Proveedor: **INTEL, S.A. DE C.V.**

Por un monto total de:

**\$59,670.92 (Cincuenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 92/100 M.N.) IVA
Incluido.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara,

Dra. Maite Renteria Urquiza

Presidenta del Comité de Compras
y Adquisiciones

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras
y Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Secretaría Administrativa

ACTA DE FALLO DE LA INVITACION

PROCEDIMIENTO INV-016-CUCEI-2017

No:

"Adquisición de equipo de Cómputo y Tecnología con cargo al

NOMBRE:

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las horas 12:36 horas del día 24 de Octubre de 2017, se reunieron en la sala de Gobierno de Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

La Q.F.B Clara Suárez Rincón, Presidenta del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, e hizo saber que la adjudicación del contrato para la **"Adquisición de equipo de Cómputo y Tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"**, corresponde al:

Proveedor: COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Por un monto total de:

\$42,171.36 (Cuarenta y dos mil ciento setenta y un pesos 36/100 M.N.) IVA Incluido.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara,

Dra. Maite Renteria Urquiza

Presidenta del Comité de Compras

y Adquisiciones

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras

y Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2017

En apego a lo establecido en los artículos 9, 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, tiene lugar la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, celebrada el día 24 de Octubre de 2017.

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo de este Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, informa que se ha registrado una asistencia de 4 de 6 miembros de este Comité, quienes se precisan a continuación:

Nombre	Representación
Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez.	Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
Lic. Jesús Israel Amezcuita García.	Representante de la Coordinación General Administrativa.
Dra. Maite Renteria Urquiza.	Representante del Consejo Social.
Dr. Carlos Pelayo Ortiz.	Secretario Académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández, Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, y el Lic. J. Jesús Alfredo Rivera García, Auxiliar de la Coordinación de Finanzas del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, quienes son invitados a esta sesión como personal de apoyo técnico y de consulta.

Acto seguido el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo de este Comité, informa que al no haber asistido la Q.F.B. Clara Suarez Rincón, Presidenta del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, de acuerdo al artículo 15 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, procede al nombramiento del presidente para esta sesión, mismo que deberá recaer en alguno de los miembros externos a la institución.

Una vez discutido el punto se acordó por unanimidad que la presidencia de esta sesión recayera en la Dra. Maite Renteria Urquiza, Representante del Consejo Social.

La Presidenta Dra. Maite Renteria Urquiza, pone a consideración de este Comité el siguiente orden del día:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

Orden del día:

1. Lista de presentes y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Desarrollo del proceso:
 - 3.1- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave **INV-016-CUCEI-2017** denominada **"Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"**.
 - 3.2- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave **INV-017-CUCEI-2017** denominada **"Adquisición de equipo de laboratorio con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"**.
 - 3.3- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave **INV-018-CUCEI-2017** denominada **"Adquisición de equipo electrónico para laboratorio con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"**.
 - 3.4- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave **INV-019-CUCEI-2017** denominada **"Adquisición de equipo de ventilación artificial con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"**.
 - 3.5- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-040-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Vanchri para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.
 - 3.6- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-041-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Pearson para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.
 - 3.7- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-042-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Patria para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.
 - 3.8- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-043-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Reverte para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.
 - 3.9- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-044-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial McGraw-Hill para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

3.10- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-045-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Cengage para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.

3.11- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-046-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Alfaomega para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.

4. Asuntos varios.

1. Lista de presentes y en su caso, declaración del quórum legal.

Acto seguido se inició a desahogar el punto número 1 del orden del día, quedando de la siguiente forma:

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, manifiesta que, considerando la asistencia de 4 de los 6 integrantes de dicho Comité, como consta en el segundo párrafo del presente instrumento, procede a la declaración de **que existe quórum** para sesionar, siendo válidos, la sesión y los acuerdos que en ella se tomen de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

2. Aprobación del orden de día

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes de este Comité el orden del día.

3. Desarrollo del proceso

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con la venia de los ahí presentes expone:

3.1- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave **INV-016-CUCEI-2017** denominada **"Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"**.

Con relación a la Invitación con clave **INV-016-CUCEI-2017** denominada **"Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"**, el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo de este Comité presenta el expediente del procedimiento en donde destaca el Dictamen Técnico emitido por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, en el cual se refiere que la totalidad de las propuestas presentadas cumplen con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento, en el que se sugiere que la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

adjudicación se realice a los siguientes proveedores:

COMPUCAD, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$194,388.16 (Ciento noventa y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 16/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **1 y 2.**

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$42,171.36 (Cuarenta y dos mil ciento setenta y un pesos 36/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **3 y 4.**

INITEL, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$59,670.92 (Cincuenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 92/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **5 y 6.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Una vez que se revisaron los documentos y se aclararon las dudas a los miembros del Comité, la Dra. Maite Renteria Urquiza, Presidenta de este Comité, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 Bis, fracción IV, 25, 44, 45 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, somete a consideración de los miembros del Comité lo señalado en el Dictamen Técnico, aprobándose por cada uno de los integrantes, correspondiendo la adjudicación a los siguientes proveedores:

COMPUCAD, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$194,388.16 (Ciento noventa y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 16/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **1 y 2.**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$42,171.36 (Cuarenta y dos mil ciento setenta y un pesos 36/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **3 y 4.**

INTEL, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$59,670.92 (Cincuenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 92/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **5 y 6.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Emitiéndose la respectiva acta de fallo, documento que se integra como anexo a la presente acta, así mismo se instruye para que de conformidad a lo establecido y como lo señalan las bases del concurso en el punto 27.1 se comunique el fallo en junta pública a los participantes.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.2.1.41 "PFCE 2017 DESARROLLO INTEGRAL DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS, PARA INCREMENTAR Y MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS Y LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES" Con número de Proyecto P3E 238274 y Recursos Materiales: Partida 1.- 1820312, Partida 2.- 1820314, Partida 3.- 1820321, Partida 4.- 1820322, Partida 5.- 1820327 y Partida 6.- 1820328.

3.2- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave INV-017-CUCEI-2017 denominada "Adquisición de equipo de laboratorio con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017".

Con relación a la Invitación con clave **INV-017-CUCEI-2017** denominada **"Adquisición de equipo de laboratorio con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"**, el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo de este Comité presenta el expediente del procedimiento en donde destaca el Dictamen Técnico emitido por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, sugiere que la adjudicación se realice al siguiente proveedor:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$269,420.44 (Doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veinte pesos 44/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **1, 2, 3, 4 y 6.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Una vez que se revisaron los documentos y se aclararon las dudas a los miembros del Comité, la Dra. Maite Renteria Urquiza, Presidenta de este Comité, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 Bis, fracción IV, 25, 44, 45 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, somete a consideración de los miembros del Comité lo señalado en el Dictamen Técnico, aprobándose por cada uno de los integrantes, correspondiendo la adjudicación al siguiente proveedor:

R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$269,420.44 (Doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veinte pesos 44/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **1, 2, 3, 4 y 6.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Emitiéndose la respectiva acta de fallo, documento que se integra como anexo a la presente acta, así mismo se instruye para que de conformidad a lo establecido y como lo señalan las bases del concurso en el punto 27.1 se comunique el fallo en junta pública a los participantes.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.2.1.41 "PFCE 2017 DESARROLLO INTEGRAL DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS, PARA INCREMENTAR Y MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CUERPOS ACADEMICOS Y LA ATENCION A LOS ESTUDIANTES" Con número de Proyecto P3E 238274 y Recursos Materiales: Partida 1.- 1820102, Partida 2.- 1820128, Partida 3.- 1820161, Partida 4.- 1820163 y Partida 6.- 1820310.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

3.3- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave INV-018-CUCEI-2017 denominada "Adquisición de equipo electrónico para laboratorio con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017".

Con relación a la Invitación con clave **INV-018-CUCEI-2017** denominada "**Adquisición de equipo electrónico para laboratorio con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017**", el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo de este Comité presenta el expediente del procedimiento en donde destaca el Dictamen Técnico emitido por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, en el cual se refiere que la totalidad de las propuestas presentadas cumplen con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento, en el que se sugiere que la adjudicación se realice a los siguientes proveedores:

LOGICBUS, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$138,916.95 (Ciento treinta y ocho mil novecientos dieciséis pesos 95/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **1 y 2.**

DISTRIBUIDORA ELECTRONICA CASTANEDO, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$24,012.00 (Veinticuatro mil doce pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a la partida: **3.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Una vez que se revisaron los documentos y se aclararon las dudas a los miembros del Comité, la Dra. Maite Renteria Urquiza, Presidenta de este Comité, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 Bis, fracción IV, 25, 44, 45 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, somete a consideración de los miembros del Comité lo señalado en el Dictamen Técnico, aprobándose por cada uno de los integrantes, correspondiendo la adjudicación a los siguientes proveedores:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

LOGICBUS, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$138,916.95 (Ciento treinta y ocho mil novecientos dieciséis pesos 95/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **1 y 2.**

DISTRIBUIDORA ELECTRONICA CASTANEDO, S.A. DE C.V., con un importe de:

\$24,012.00 (Veinticuatro mil doce pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a la partida: **3.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Emitiéndose la respectiva acta de fallo, documento que se integra como anexo a la presente acta, así mismo se instruye para que de conformidad a lo establecido y como lo señalan las bases del concurso en el punto 27.1 se comunique el fallo en junta pública a los participantes.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.2.1.41 "PFCE 2017 DESARROLLO INTEGRAL DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS, PARA INCREMENTAR Y MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CUERPOS ACADemicOS Y LA ATENCION A LOS ESTUDIANTES" Con número de Proyecto P3E 238274 y Recursos Materiales: Partida 1.- 1820147, Partida 2.- 1820201 y Partida 3.- 1820210.

3.4- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave INV-019-CUCEI-2017 denominada "Adquisición de equipo de ventilación artificial con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017".

Con relación a la Invitación con clave **INV-019-CUCEI-2017** denominada "**Adquisición de equipo de ventilación artificial con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017**", el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo de este Comité presenta el expediente del procedimiento en donde destaca el Dictamen Técnico emitido por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, en el cual se refiere que la totalidad de las propuestas presentadas cumplen con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento, en el que se sugiere que la adjudicación se realice al siguiente proveedor:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

ABEL GARCIA CEJA, con un importe de:

\$276,826.00 (Doscientos setenta y seis mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.),
incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **1 y 2.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Una vez que se revisaron los documentos y se aclararon las dudas a los miembros del Comité, la Dra. Maite Renteria Urquiza, Presidenta de este Comité, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 Bis, fracción IV, 25, 44, 45 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, somete a consideración de los miembros del Comité lo señalado en el Dictamen Técnico, aprobándose por cada uno de los integrantes, correspondiendo la adjudicación al siguiente proveedor:

ABEL GARCIA CEJA, con un importe de:

\$276,826.00 (Doscientos setenta y seis mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.),
incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a las partidas: **1 y 2.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Emitiéndose la respectiva acta de fallo, documento que se integra como anexo a la presente acta, así mismo se instruye para que de conformidad a lo establecido y como lo señalan las bases del concurso en el punto 27.1 se comunique el fallo en junta pública a los participantes.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.2.1.41 "PFCE 2017 DESARROLLO INTEGRAL DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS, PARA INCREMENTAR Y MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CUERPOS ACADEMICOS Y LA ATENCION A LOS ESTUDIANTES" Con número de Proyecto P3E 238274 y Recursos Materiales: Partida 1.- 1820277 y Partida 2.- 1820298.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

3.5- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-040-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Vanchri para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, presenta a los miembros del Comité la documentación y dictamen técnico por parte de la Coordinación de Servicios Generales que con base en el artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y lo establecido en la fracción I del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se reproduce a continuación:

Artículo 41.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

I.- No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos; o por tratarse de obras de arte.

Con base en lo anterior la adjudicación con clave **AD-040-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Vanchri para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**, es para la empresa que posee la exclusividad y los derechos patrimoniales para editar, coeditar, reproducir, distribuir y comercializar el material bibliográfico en cuestión y que pertenece a el proveedor:

GRUPO VANCHRI, S.A. de C.V., con un importe de:

\$85,821.50 (Ochenta y cinco mil ochocientos veintiún pesos 50/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo. En apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 50, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.1.4.2 "ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y EQUIPAMIENTO FIP INICIAL 2017, CENTRO INTEGRAL DE DOCUMENTACION CUCEI" Con número de Proyecto P3E 237879 y Recurso Material 1814357.

3.6- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-041-CUCEI-2017** denominada "**Suministro de material bibliográfico de la Editorial Pearson para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017**".

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, presenta a los miembros del Comité la documentación y dictamen técnico por parte de la Coordinación de Servicios Generales que con base en el artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y lo establecido en la fracción I del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se reproduce a continuación:

Artículo 41.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

I.- No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos; o por tratarse de obras de arte.

Con base en lo anterior la adjudicación con clave **AD-041-CUCEI-2017** denominada "**Suministro de material bibliográfico de la Editorial Pearson para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017**", es para la empresa que posee la exclusividad y los derechos patrimoniales para editar, coeditar, reproducir, distribuir y comercializar el material bibliográfico en cuestión y que pertenece a el proveedor:

PEARSON EDUCACIÓN DE MÉXICO, S.A. de C.V., con un importe de:

\$149,152.00 (Ciento cuarenta y nueve mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo. En apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 50, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.1.4.2 "ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y EQUIPAMIENTO FIP INICIAL 2017, CENTRO INTEGRAL DE DOCUMENTACION CUCEI" Con número de Proyecto P3E 237879 y Recurso Material 1814357.

3.7- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-042-CUCEI-2017** denominada "**Suministro de material bibliográfico de la Editorial Patria para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017**".

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, presenta a los miembros del Comité la documentación y dictamen técnico por parte de la Coordinación de Servicios Generales que con base en el artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y lo establecido en la fracción I del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se reproduce a continuación:

Artículo 41.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

I.- No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos; o por tratarse de obras de arte.

Con base en lo anterior la adjudicación con clave **AD-042-CUCEI-2017** denominada "**Suministro de material bibliográfico de la Editorial Patria para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017**", es para la empresa que posee la exclusividad y los derechos patrimoniales para editar, coeditar, reproducir, distribuir y comercializar el material bibliográfico en cuestión y que pertenece a el proveedor:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

GRUPO EDITORIAL PATRIA, S.A. de C.V., con un importe de:

\$48,436.50 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos 50/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo. En apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 50, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.1.4.2 "ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y EQUIPAMIENTO FIP INICIAL 2017, CENTRO INTEGRAL DE DOCUMENTACION CUCEI" Con número de Proyecto P3E 237879 y Recurso Material 1814357.

3.8- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-043-CUCEI-2017** denominada "**Suministro de material bibliográfico de la Editorial Reverte para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017**".

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, presenta a los miembros del Comité la documentación y dictamen técnico por parte de la Coordinación de Servicios Generales que con base en el artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y lo establecido en la fracción I del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se reproduce a continuación:

Artículo 41.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

I.- No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos; o por tratarse de obras de arte.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

Con base en lo anterior la adjudicación con clave **AD-043-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Reverte para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**, es para la empresa que posee la exclusividad y los derechos patrimoniales para editar, coeditar, reproducir, distribuir y comercializar el material bibliográfico en cuestión y que pertenece a el proveedor:

REVERTÉ EDICIONES, S.A. de C.V., con un importe de:

\$127,349.60 (Ciento veintisiete mil trescientos cuarenta y nueve pesos 60/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo. En apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 50, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.1.4.2 "ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y EQUIPAMIENTO FIP INICIAL 2017, CENTRO INTEGRAL DE DOCUMENTACION CUCEI" Con número de Proyecto P3E 237879 y Recurso Material 1814357.

3.9- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-044-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial McGraw-Hill para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, presenta a los miembros del Comité la documentación y dictamen técnico por parte de la Coordinación de Servicios Generales que con base en el artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y lo establecido en la fracción I del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se reproduce a continuación:

Artículo 41.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

I.- No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte.

Con base en lo anterior la adjudicación con clave **AD-044-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial McGraw-Hill para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**, es para la empresa que posee la exclusividad y los derechos patrimoniales para editar, coeditar, reproducir, distribuir y comercializar el material bibliográfico en cuestión y que pertenece a el proveedor:

McGraw-Hill INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V., con un importe de:

\$116,047.37 (Ciento dieciséis mil cuarenta y siete pesos 37/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo. En apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 50, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.1.4.2 "ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y EQUIPAMIENTO FIP INICIAL 2017, CENTRO INTEGRAL DE DOCUMENTACION CUCEI" Con número de Proyecto P3E 237879 y Recurso Material 1814357.

3.10- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-045-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Cengage para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, presenta a los miembros del Comité la documentación y dictamen técnico por parte de la Coordinación de Servicios Generales que con base en el artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y lo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

establecido en la fracción I del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se reproduce a continuación:

Artículo 41.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

I.- No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos; o por tratarse de obras de arte.

Con base en lo anterior la adjudicación con clave **AD-045-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Cengage para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**, es para la empresa que posee la exclusividad y los derechos patrimoniales para editar, coeditar, reproducir, distribuir y comercializar el material bibliográfico en cuestión y que pertenece a el proveedor:

CENGAGE LEARNING EDITORES, S.A. de C.V., con un importe de:

\$108,228.00 (Ciento ocho mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo. En apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 50, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.1.4.2 "ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y EQUIPAMIENTO FIP INICIAL 2017, CENTRO INTEGRAL DE DOCUMENTACION CUCEI" Con número de Proyecto P3E 237879 y Recurso Material 1814357.

3.11- Notificación de Adjudicación Directa por excepción con clave **AD-046-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Alfaomega para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, presenta a los miembros del Comité la documentación y dictamen técnico por parte de la Coordinación de Servicios Generales que con base en el artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y lo establecido en la fracción I del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se reproduce a continuación:

Artículo 41.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

I.- No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos; o por tratarse de obras de arte.

Con base en lo anterior la adjudicación con clave **AD-046-CUCEI-2017** denominada **"Suministro de material bibliográfico de la Editorial Alfaomega para el Centro Integral de Documentación con cargo al Fondo Institucional Participable FIP inicial 2017"**, es para la empresa que posee la exclusividad y los derechos patrimoniales para editar, coeditar, reproducir, distribuir y comercializar el material bibliográfico en cuestión y que pertenece a el proveedor:

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR S.A. de C.V., con un importe de:

\$56,336.00 (Cincuenta y seis mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo. En apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 50, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Comité de Compras y Adquisiciones

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.1.4.2 "ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y EQUIPAMIENTO FIP INICIAL 2017, CENTRO INTEGRAL DE DOCUMENTACION CUCEI" Con número de Proyecto P3E 237879 y Recurso Material 1814357.

4.- Asuntos varios.

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, da por concluida la sesión, siendo las 13:25 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 24 de Octubre de 2017

Dra. Maite Rentería Urquiza.

Presidenta del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez.

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Dr. Carlos Pelayo Ortiz.

Secretario Académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Lic. Jesús Israel Amezcuita García.

Representante de la Coordinación General Administrativa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara Jalisco, a 13 de octubre de 2017

Invitación INV-016-CUCEI-2017

Nombre "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	Empresa	Importe IVA incluido
1.	Libra Sistemas, S.A. de C.V.	\$354,156.28
2.	Intel, S.A. de C.V.	\$134,862.13
3.	Salvador Yañez Larios	\$499,922.75
4.	LB Sistemas, S.A. de C.V.	\$306,596.72
5.	Compucad, S.A. de C.V.	\$194,388.16
6.	Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	\$302,375.04

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales, la División de Ciencias Básicas y Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, se reunieron para realizar la evaluación de las propuestas.

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 24 bis y 25 y en las condiciones generales de la invitación, como se refleja en los siguientes puntos:

- I. Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

II. Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad garantía y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases de la invitación.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

III. Criterios para la evaluación de las propuestas:

Se consideraron las opiniones técnicas emitidas por el Dr. Oscar Blanco Alonso, Director de la División de Ciencias Básicas y el Mtro. Sergio Ramón Itsuo Higashi Minami, Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Tiempos de entrega.
- Garantía.

3.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías sugiere que la adjudicación para la **Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017** se realice a las:

Empresa: **Compucad, S.A. de C.V.**

Por un monto total de: **\$194,388.16 (Ciento noventa y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 16/100 M.N.) IVA Incluido.**

Correspondiente a las partidas: **1 y 2.**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Empresa: **Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.**

Por un monto total de: **\$42,171.36 (Cuarenta y dos mil ciento setenta y un pesos 36/100 M.N.) IVA Incluido.**

Correspondiente a las partidas: **3 y 4.**

Empresa: **Intel, S.A. de C.V.**

Por un monto total de: **\$59,670.92 (Cincuenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 92/100 M.N.) IVA Incluido.**

Correspondiente a la partida: **5 y 6**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta económica más baja, en apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

4.- Partidas desechadas

No hay partidas desechadas.

5.- Partidas declaradas desiertas

No hay partidas desiertas.

Elaboró

Autorizó

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y
Suministros



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Arq. Gerardo Ruesga Mundo
Coordinador de Servicios Generales
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias
Exactas e Ingenierías



Página 3 de 3

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430

Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27478

ucompras@cucei.udg.mx

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS

OFICIO/CUCEI/CS.BS/0490/2017

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro
Presente.-

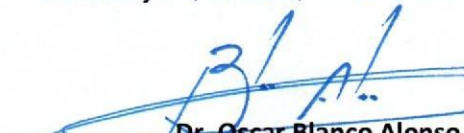
Por medio de la presente envío a usted mi opinión técnica de las partidas 1 y 2 relativo a la Adquisición de equipo de cómputo y tecnología, con cargo al programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017.

Sin otro particular por el momento y esperando le sea de utilidad, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 11 de octubre de 2017


Dr. Oscar Blanco Alonso
Director de la División

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS
CUCEI

OBA/lupyta

Adquisición de equipo de Laboratorio con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017

Licitación: INV-016-CUCEI-2017

Proveedor	Partida	Observaciones
Libra Sistemas	1 y 2	Cumple con los requerimientos mínimos de configuración solicitados; Procesador, memoria RAM, HDD , Pantalla y número de puertos
Computer Land	1 y 2	Cumple con los requerimientos mínimos de configuración solicitados; Procesador, memoria RAM, HDD , Pantalla y número de puertos. Sin embargo debe observarse que en su propuesta ofrecen el model TACTIL, pero en la información técnica del fabricante que adjuntan el modelo descrito es el NO TACTIL.
Intro Computación	1 y 2	Cumple con los requerimientos mínimos de configuración solicitados; Procesador, memoria RAM, HDD , Pantalla y número de puertos. Ofrece el modelo de pantalla táctil.
Compucad	1 y 2	Cumple con los requerimientos mínimos de configuración solicitados; Procesador, memoria RAM, HDD , Pantalla y número de puertos. Sin embargo debe observarse que en su propuesta ofrecen el model TACTIL, pero en la información técnica del fabricante que adjuntan el modelo descrito es el NO TACTIL.

Nota: En ninguno de los casos la opción de pantalla táctil es indispensable

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, possibly 'B. A.', written over a horizontal line.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE

CUCEI/SAC/CTA/242/2016

LIC. RICARDO FERNANDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
P R E S E N T E

Por medio del presente remito a Usted el siguiente **DICTAMEN TÉCNICO** de las propuestas que presentaron los ofertantes **COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; INITEL, S.A. DE C.V.; LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.; LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** y **Salvador Yáñez Larios (INTRO COMPUTACIÓN)**, para la invitación **INV-016-CUCEI-2017** referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017.

Se anexa documento con la tabla comparativa en la cual se muestra el número de partida, proveedor, el campo de cumplimiento entre lo solicitado en bases y lo ofertado en su propuesta técnica donde el valor "**cumple**" indica que cubre con lo solicitado en bases. Derivado de lo anterior se tiene como resultado lo siguiente:

Partida 3.

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; INITEL, S.A. DE C.V.; LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.; LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. y Salvador Yáñez Larios (INTRO COMPUTACIÓN); se validan sus propuestas y cumplen con las especificaciones solicitadas en bases.

Partida 4.

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.; INITEL, S.A. DE C.V.; LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.; LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. y Salvador Yáñez Larios (INTRO COMPUTACIÓN); se validan sus propuestas y cumplen con las especificaciones solicitadas en bases.

Partida 5.

INITEL, S.A. DE C.V.; LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. y Salvador Yáñez Larios (INTRO COMPUTACIÓN); se validan sus propuestas y cumplen con las especificaciones solicitadas en bases.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V y LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.;
no cotizan.

Partida 6.

INITEL, S.A. DE C.V.; LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V y Salvador Yáñez Larios
(INTRO COMPUTACIÓN); se validan sus propuestas y cumplen con las
especificaciones solicitadas en bases.

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V y LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.;
no cotizan.

Sin otro particular me despido de Usted muy

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco; 10 de Octubre de 2017

SERGIO RAMÓN ITSUO HIGASHI MINAMI
COORDINADOR



c.c.p. Archivo
SRIHM/rrrl*

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR					Salvador Yáñez Larios
		COMPUTER LAND	INITEL	LB	LIBRA		
3	Pantalla 60" FHD (1920x1080) Flat Smart TV, 4 HDMI, 3 USB, 1 Ethernet LAN, Wi Fi integrada, salida de audio digital, salida de audio mini Jack, procesador Quad Core motion rate 120 Hz como mínimo, screen mirroring y/o WiFi direct	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
4	Pantalla 60" FHD (1920x1080) Flat Smart TV, 4 HDMI, 3 USB, 1 Ethernet LAN, Wi Fi integrada, salida de audio digital, salida de audio mini Jack, procesador Quad Core motion rate 120 Hz como mínimo, screen mirroring y/o WiFi direct	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
5	Dual band Dual Radio 802.11ac/abgn, 4x4:4 MIMO Outdoor wave2 access point with eight internal antenna array and active/active E/N data ports. Restricted Regulatory Domain: Rest of World (marca EXTREME NETWORKS, mod. WS-AP3965i-ROW)	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE		CUMPLE
6	10/100/1000 802.3at PoE Single port Midspan (marca EXTREME NETWORKS, mod. PD-9001GO-ENT)	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE		CUMPLE


 JUVENILDO





Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.

B PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA DE LA INVITACION INV-016-CUCEI-2017

PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA CON CARGO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PFCE 2017



Invitación número. **INV-016-CUCEI-2017**

Mtro. Jaime Gutiérrez Chàvez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras.
Y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exàctas e Ingeniería
Universidad de Guadalajara
Presente.

Guadalajara Jalisco a 09 de Octubre del 2017

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de Entrega	Garantía	Precio Unitario	Total
---------	----------	--------	-------------	-------------------	----------	-----------------	-------

1	7	Pieza	Equipo Todo-en-uno táctil HP 60UJ6300 EliteOne 800 G3 , de 23.8 pulgadas marca HP Intel® Core™ i7-7700 con gráficos Intel HD 630 (3,6 GHz, hasta 4,2 GHz con tecnología Intel Turbo Boost, 8 MB de caché, 4 núcleos Chipset Intel® Q270 Memoria 16 GB de SDRAM DDR4-2400 6 (Velocidades de transferencia de hasta 2400 MT/s) Ranuras de memoria 2 SODIMM Almacenamiento interno 1 TB SATA de 2,5" (7200 rpm) Almacenamiento adicional 1 lector de tarjetas SD Unidad óptica Grabadora de DVD delgada Pantalla táctil capacitiva con 10 puntos, ancha, antirreflejo, FHD IPS, con 23,8 pulg. de diagonal y retroiluminación WLED (1920 x 1080). Orientación diseñada para funcionar en vista vertical u horizontal. Pantalla táctil capacitiva con 10 puntos, ancha, antirreflejo, FHD IPS, con 60,45 cm (23,8 pulg.) de diagonal y retroiluminación WLED (1920 x 1080). Orientación diseñada para funcionar en vista vertical u horizontal Gráficos Integrada: Gráficos Intel® HD 530 Audio Realtek ALC221 integrado con combo de conector de micrófono/auriculares, puertos posteriores de entrada y salida de línea (3,5 mm), y altavoz interno. Comunicaciones LAN: LOM de conexión de red Gigabit Intel® I219LM WLAN (Red de área local inalámbrica): Tarjeta combinada M.2 inalámbrica 802.11ac (2x2) con Bluetooth® Intel® 8265 vPro™; Tarjeta combinada M.2 inalámbrica 802.11ac (2x2) con Bluetooth® Intel® 8265 no vPro™; Tarjeta combinada M.2 inalámbrica 802.11ac (2x2) con Bluetooth® Intel® 7265 no vPro™; Tarjeta combinada M.2 inalámbrica 802.11ac (2x2) con Bluetooth® Intel® 3168 no vPro™ 9 Ranuras de expansión 1 conector M.2 interno para NIC inalámbrica opcional; 2 conectores internos M.2 para SSD Turbo Drive G2 opcional Puertos y Conectores Adelante: Altavoces (opcionales); 2 micrófonos Atrás: 1 DisplayPort™; 1 HDMI; 4 USB 3.1 Tipo A; 1	7 Dias	3 Años	\$28,039.19	\$196,274.33
---	---	-------	---	--------	--------	-------------	--------------



72

73



Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.

B PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA DE LA INVITACION INV-016-CUCEI-2017

PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA CON CARGO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PFCE 2017



Invitación número. **INV-016-CUCEI-2017**

Mtro. Jaime Gutiérrez Chàvez
Secretario Ejecutivo del Còmite de Compras.
Y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exàctas e Ingeniería
Universidad de Guadalajara
Presente.

Guadalajara Jalisco a 09 de Octubre del 2017

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de Entrega	Garantía	Precio Unitario	Total
---------	----------	--------	-------------	-------------------	----------	-----------------	-------

			conector de alimentación; 1 RJ-45; 1 salida de línea de audio; 1 ranura para candado de seguridad8 Costado izquierdo: 1 conector para set de auriculares y micrófono Lado derecho: 1 conector para auriculares inferior: 2 USB 3.1 Tipo A; 1 lector de 4 tarjetas SD (opcional); 1 USB 3.1 Type-C™				
--	--	--	--	--	--	--	--



74

75



Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.

B PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA DE LA INVITACION INV-016-CUCEI-2017

PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA CON CARGO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PFCE 2017



Invitación número. INV-016-CUCEI-2017

Mtro. Jaime Gutiérrez Chàvez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras.
Y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exàctas e Ingeniería
Universidad de Guadalajara
Presente.

Guadalajara Jalisco a 09 de Octubre del 2017

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de Entrega	Garantía	Precio Unitario	Total
---------	----------	--------	-------------	-------------------	----------	-----------------	-------

2	1	Pieza	<p>Equipo Todo-en-uno táctil HP 60UJ6300 EliteOne 800 G3, de 23.8 pulgadas marca HP Intel® Core™ i7-7700 con gráficos Intel HD 630 (3,6 GHz, hasta 4,2 GHz con tecnología Intel Turbo Boost, 8 MB de caché, 4 núcleos Chipset Intel® Q270 Memoria 16 GB de SDRAM DDR4-2400 6 (Velocidades de transferencia de hasta 2400 MT/s) Ranuras de memoria 2 SODIMM Almacenamiento interno 1 TB SATA de 2,5" (7200 rpm) Almacenamiento adicional 1 lector de tarjetas SD Unidad óptica Grabadora de DVD delgada Pantalla táctil capacitiva con 10 puntos, ancha, antirreflejo, FHD IPS, con 23,8 pulg. de diagonal y retroiluminación WLED (1920 x 1080). Orientación diseñada para funcionar en vista vertical u horizontal. Pantalla táctil capacitiva con 10 puntos, ancha, antirreflejo, FHD IPS, con 60,45 cm (23,8 pulg.) de diagonal y retroiluminación WLED (1920 x 1080). Orientación diseñada para funcionar en vista vertical u horizontal Gráficos Integrada: Gráficos Intel® HD 530 Audio Realtek ALC221 integrado con combo de conector de micrófono/auriculares, puertos posteriores de entrada y salida de línea (3,5 mm), y altavoz interno. Comunicaciones LAN: LOM de conexión de red Gigabit Intel® I219LM WLAN (Red de área local inalámbrica): Tarjeta combinada M.2 inalámbrica 802.11ac (2x2) con Bluetooth® Intel® 8265 vPro™; Tarjeta combinada M.2 inalámbrica 802.11ac (2x2) con Bluetooth® Intel® 8265 no vPro™; Tarjeta combinada M.2 inalámbrica 802.11ac (2x2) con Bluetooth® Intel® 7265 no vPro™; Tarjeta combinada M.2 inalámbrica 802.11ac (2x2) con Bluetooth® Intel® 3168 no vPro™ 9 Ranuras de expansión 1 conector M.2 interno para NIC inalámbrica opcional; 2 conectores internos M.2 para SSD Turbo Drive G2 opcional Puertos y Conectores Adelante: Altavoces (opcionales); 2 micrófonos Atrás: 1 DisplayPort™; 1 HDMI; 4 USB 3.1 Tipo A; 1</p>	7 días	3 años	\$28,039.19	\$28,039.19
---	---	-------	--	--------	--------	-------------	-------------



76

77



Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.

B PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA DE LA INVITACION INV-016-CUCEI-2017

PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA CON CARGO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PFCE 2017



Invitación número **INV-016-CUCEI-2017**

Mtro. Jaime Gutiérrez Chàvez
Secretario Ejecutivo del Còmite de Compras.
Y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exàctas e Ingeniería
Universidad de Guadalajara
Presente.

Guadalajara Jalisco a 09 de Octubre del 2017

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de Entrega	Garantía	Precio Unitario	Total
---------	----------	--------	-------------	-------------------	----------	-----------------	-------

			conector de alimentación; 1 RJ-45; 1 salida de línea de audio; 1 ranura para candado de seguridad8 Costado izquierdo: 1 conector para set de auriculares y micrófono Lado derecho: 1 conector para auriculares inferior: 2 USB 3.1 Tipo A; 1 lector de 4 tarjetas SD (opcional); 1 USB 3.1 Type-C™				
--	--	--	--	--	--	--	--



78

79



Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.

B PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA DE LA INVITACION INV-016-CUCEI-2017

PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA CON CARGO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PFCE 2017



Invitación número. INV-016-CUCEI-2017

Mtro. Jaime Gutiérrez Chàvez
Secretario Ejecutivo del Còmite de Compras.
Y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exàctas e Ingeniería
Universidad de Guadalajara
Presente.

Guadalajara Jalisco a 09 de Octubre del 2017

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de Entrega	Garantía	Precio Unitario	Total
---------	----------	--------	-------------	-------------------	----------	-----------------	-------

3	1	Pieza	Pantalla FHD Smart TV marca LG de 60" Modelo 60UJ6300 Calidad de Imagen Tipo de Panel IPS4K Ultra HD (3,840 x 2,160) TruMotion 120 (Tasa de Refresco 60Hz) Active HDR con Dolby Vision™ Efecto HDR Amplio Rango de Color True Color Accuracy Tecnología IPS Ultra Luminancia webOS 3.5 Reconocimiento de Voz Navegador Web 4HDMI 3 USB 1 ETHERNET LAN WIFI Salidad e Audio digital, audio mini Jack, procesador Quad Core motion rate 120 Hz	7 dias	1 año	\$18,177.31	\$18,177.31
4	1	Pieza	Pantalla FHD Smart TV marca LG de 60" Modelo 60UJ6300 Calidad de Imagen Tipo de Panel IPS4K Ultra HD (3,840 x 2,160) TruMotion 120 (Tasa de Refresco 60Hz) Active HDR con Dolby Vision™ Efecto HDR Amplio Rango de Color True Color Accuracy Tecnología IPS Ultra Luminancia webOS 3.5 Reconocimiento de Voz Navegador Web 4HDMI 3 USB 1 ETHERNET LAN WIFI Salidad e Audio digital, audio mini Jack, procesador Quad Core motion rate 120 Hz	7 dias	1 año	\$18,177.31	\$18,177.31
5	2	Pieza	Dual band Dual Radio	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
6	1	Pieza	Midspan	No Cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
Precios Garantizados por 30 días a partir de nuestra presentación de propuesta						Subtotal	\$260,668.14
Condiciones de Pago: Crédito a 15 Días						IVA 16%	41,706.90
Importe con letra (Trescientos Dos Mil Trescientos Setenta y Cinco Pesos 04/100 MN)						Importe Total	\$302,375.04

ATENCIÓN

ING GUSTAVO CAMPA LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL



80

81

www.computerland.com.mx

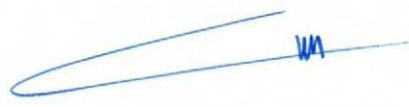
contacto@computerland.com.mx



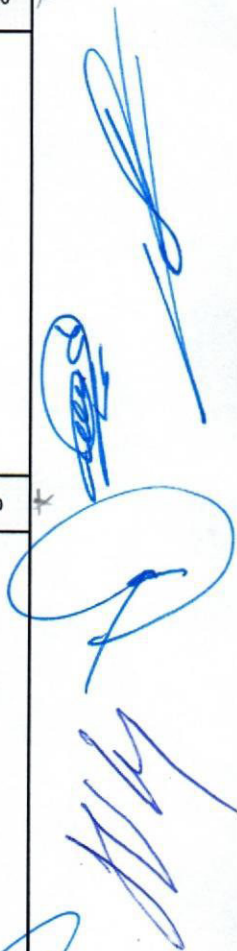
PROPUESTA ECONOMICA

Invitación número INV-016-CUCEI-2017.

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras
y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Universidad de Guadalajara.
Presente.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	7	PIEZA	COMPUTADORA - MARCA HP MODELO ELITEONE 800 G3 AIO	45 Días	1 AÑO	\$20,947.00	\$146,629.00
			Sistema operativo Windows 10 Professional 64bits. Procesador Intel Core i7-7700 con graficos Intel HD 630 (3.6 GHz, hasta 4.2 GHz con Intel Turbo Boost, 8 MB de cache, 4 nucleos). Memoria 16 GB de SDRam DDR4-2 400 (2 x 8 GB). Capacidad de almacenamiento Unidad interna Sata de 1 TB a 7200 rpm. Unidad Optica Grabadora de DVD delgada. Pantalla ancha LCD táctil capacitiva de 10 puntos con retroiluminacion IPS de 23" en diagonal (1920 x 1080). Base con ajuste de altura. Graficos Intel HD 630. Puertos: 6 USB 3.1 Gen 1 (2 laterales <incluyendo uno de carga>, 4 traseros), 1 USB Type C 3.1 Gen 1 (lateral), 1 Displayport con Multi stream, 1 HDMI, 1 para auriculares (Lateral), 1 para microfono (lateral), 1 RJ45. Inclute Teclado en Español HP USB y Mouse óptico HP USB. Garantia de 1 año en sitio, partes y mano de obra.				
2	1	PIEZA	COMPUTADORA - MARCA HP MODELO ELITEONE 800 G3 AIO		1 AÑO	\$20,947.00	\$20,947.00
			Sistema operativo Windows 10 Professional 64bits. Procesador Intel Core i7-7700 con graficos Intel HD 630 (3.6 GHz, hasta 4.2 GHz con Intel Turbo Boost, 8 MB de cache, 4 nucleos). Memoria 16 GB de SDRam DDR4-2 400 (2 x 8 GB). Capacidad de almacenamiento Unidad interna Sata de 1 TB a 7200 rpm. Unidad Optica Grabadora de DVD delgada. Pantalla ancha LCD táctil capacitiva de 10 puntos con retroiluminacion IPS de 23" en diagonal (1920 x 1080). Base con ajuste de altura. Graficos Intel HD 630. Puertos: 6 USB 3.1 Gen 1 (2 laterales <incluyendo uno de carga>, 4 traseros), 1 USB Type C 3.1 Gen 1 (lateral), 1 Displayport con Multi stream, 1 HDMI, 1 para auriculares (Lateral), 1 para microfono (lateral), 1 RJ45. Inclute Teclado en Español HP USB y Mouse óptico HP USB. Garantia de 1 año en sitio, partes y mano de obra.				




CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE

Guadalajara León Querétaro México D.F.

82 84 86 88
83 85 87 89

3	1	PIEZA	PANTALLA DE 60"	NO COTIZAMOS
4	1	PIEZA	PANTALLA DE 60"	NO COTIZAMOS
5	2	PIEZA	DUAL BAND DUAL RADIO 802. 11 AC/ABGN	NO COTIZAMOS
6	1	PIEZA	10/100/1000 802.3AT POE	NO COTIZAMOS

SUB TOTAL	\$167,576.00
IVA 16%	\$26,812.16
IMPORTE TOTAL	\$194,388.16

IMPORTE CON LETRA: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 16/100 MN.

VIGENCIA: 30 días naturales a partir de la fecha fijada para la apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 30 Días de credito a partir de entregado el equipo.

TIEMPO DE ENTREGA: 45 Días a partir de recibida la Orden de Compra.

GARANTÍA: Se especifica en cada partida de la Propuesta Tecnica.

ATENTAMENTE

Guadalajara Jalisco a 09 de Octubre de 2017

[Redacted Signature]
C. SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES
APODERADO LEGAL
COMPUCAD S.A. DE C.V.

90

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
[Stamp: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS, UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS, MEXICO D.F.]

Guadalajara

León

Querétaro

México D.F.

[Redacted Signature] 91
[Redacted Signature] 92

[Redacted Signature] 93
[Redacted Signature] 94

[Redacted Signature] 95
[Redacted Signature] 96

[Redacted Signature] 97
[Redacted Signature] 98



Empresa: INTEL S.A. DE C.V.
 R.F.C.: 99
 Dirección: 100
 Teléfono: 101
 web: www.intel.com.mx

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
 Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras
 Y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
PRESENTE

Fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2017
 Licitación INV-016-CUCEI-2017
 "Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnología con cargo
 al Programa de Fortalecimiento y Calidad Educativa PFCE
 2017"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	PZA	SAMSUNG PANTALLA UN65MU6100FXZX 65" LED UHD 4K SMART TV	3 A 5 SEMANAS	1 año	\$ 32,410.00	\$ 32,410.00
2	1	PZA	SAMSUNG PANTALLA UN65MU6100FXZX 65" LED UHD 4K SMART TV	3 A 5 SEMANAS	1 año	\$ 32,410.00	\$ 32,410.00
3	2	PZA	Dual band Dual Radio 802.11 ac/abgn, 4x4:4 MIMO Outdoor wave2 access point with eight internal antenna array and active/active E/N data ports. Restricted Regulatory Domain: Rest of World WS-AP3965I-ROW	4 A 6 SEMANAS	1 año	\$ 22,861.36	\$ 45,722.73
4	1	PZA	10/100/1000 802.3 OUTDOOR 802.3AT POE SINGLE PORT MIDSPAN	4 A 6 SEMANAS	1 año	\$ 5,717.73	\$ 5,717.73

SUBTOTAL \$ 116,260.45
 IVA \$ 18,601.67

IMPORTE CON LETRA: Ciento Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Dos Pesos 13/100 M.N.

Condiciones Comerciales

Moneda: Precios expresados en Moneda Nacional.

Vigencia: 30 días naturales apartir de la fecha de apertura de propuestas

Condiciones de Pago: 15 días de Credito, no requerimos anticipo

Representante Legal
 Ing. Teobaldo Leal Arriaga
www.intel.com.mx

(Handwritten signatures and stamps)





LIBRA®

Decide inteligentemente

PROPUESTA ECONOMICA

Guadalajara Jalisco a 09 octubre del 2017

Invitación No. INV-016-CUCEI-2017

**MTRO. JAIME GUTIERREZ CHAVEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS.
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
PRESENTE.**

PART	CANT	DESCRIPCION	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	PRECIO UNIT SIN IVA	SUBTOTAL SIN IVA
1	7	HP EliteOne 800 AiO G3 23.8" TOUCH, Core i7-6700, 8GB RAM, 1TB HDD, Windows 10 Profesional 64Bits, DVDRW, Wifi+BT, Base Adjustable,	2 semanas	3 años en sitio	26,149.74	183,048.18
2	1	HP EliteOne 800 AiO G3 23.8" TOUCH, Core i7-6700, 8GB RAM, 1TB HDD, Windows 10 Profesional 64Bits, DVDRW, Wifi+BT, Base Adjustable,	2 semanas	3 años en sitio	26,149.74	26,149.74
3	1	Samsung - Pantalla de 60" - LED - 1080p - Smart - HDTV - Negro	2 semanas	1 año	22,196.50	22,196.50
4	1	Samsung - Pantalla de 60" - LED - 1080p - Smart - HDTV - Negro	2 semanas	1 año	22,196.50	22,196.50
5	2	ExtremeWireless Outdoor AP3965	3 semanas	1 año	23,289.97	46,579.94
6	1	OUTDOOR 802.3AT POE SINGLE PORT MIDSPAN	3 semanas	1 año	5,136.28	5,136.28

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N

CONDICIONES COMERCIALES:

CRÉDITO: 30 DÍAS NATURALES

TIEMPO DE ENTREGA: SE ESPECIFICA EN CADA PARTIDA

GARANTÍA: SE ESPECIFICA EN CADA PARTIDA

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS NATURALES

SUBTOTAL	305,307.14
IVA	48,849.14
TOTAL NETO	354,156.28

ATENTAMENTE



105

**ING. JOSUÉ FERNANDO ROSALES AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL
LIBRA SISTEMAS S.A DE C.V**

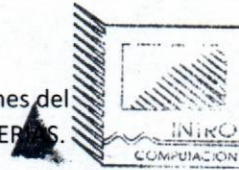
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
COMPRAS Y ADQUISICIONES





09/10/2017
CUCEI1710_01

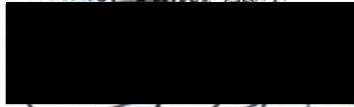
PARA:
Mtro. Jaime Gutierrez Chavez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Salvador Yáñez Larra

DE:
ING. SALVADOR YAÑEZ
INTRO COMPUTACIÓN
TEL: [REDACTED] 108
TEL: [REDACTED] 109

INVITACIÓN: INV-016-CUCEI-2017
PROPUESTA ECONOMICA




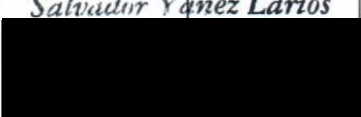
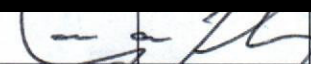
107

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	P.unitario	IMPORTE	TOTAL PARTIDA
			NO INCL IVA	NO INCL IVA	iva Incluido
1	7	PC All-in-One HP EliteOne 800 G3 de 23,8 pulgadas táctil	\$30,250.00	\$211,750.00	\$245,630.00
		1UD56LT#ABM Windows 10 Pro 64 Procesador Intel® Core™ i7-6700 (3,4 GHz, hasta 4 GHz con Intel Turbo Boost, 8 MB de caché, 4 núcleos) Memoria 20GB (4GB BASE + 16GB MODULO EXTRA KINGSTON NO INSTALADO) DISCO DURO SATA de 1 TB y 7200 rpm Grabadora de DVD delgada Pantalla táctil capacitiva con 10 puntos, ancha, antirreflejo, FHD IPS, con 23,8 pulg.retroiluminación WLED (1920 x 1080) Gráficos Intel® HD 530 Puertos adelante: Altavoces (opcionales) 2 micrófonos Atrás:1 DisplayPort™ 1 HDMI 4 USB 3.1 Tipo A 1 conector de alimentación 1 RJ-45 1 salida de línea de audio 1 ranura para candado de seguridad Costado izquierdo:1 conector para set de auriculares y micrófono Lado derecho:1 conector para auriculares Lado derecho:2 USB 3.1 Tipo A 1 lector de 4 tarjetas SD (opcional) 1 USB 3.1 Type-C™ Garantía HP limitada de 3 años para piezas, 3 años mano de obra y 3 años de servicio en el lugar (3/3/3)		TIEMPO DE ENTREGA: 1 A 3 DIAS HABILES SUJETO A EXISTENCIAS PRECIO VALIDO AL 30 OCTUBRE O AGOTAR EXISTENCIAS	

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	P.unitario	IMPORTE	TOTAL PARTIDA
			NO INCL IVA	NO INCL IVA	iva Incluido
2	1	PC All-in-One HP EliteOne 800 G3 de 23,8 pulgadas táctil	\$30,250.00	\$30,250.00	\$35,090.00
		1UD56LT#ABM Windows 10 Pro 64 Procesador Intel® Core™ i7-6700 (3,4 GHz, hasta 4 GHz con Intel Turbo Boost, 8 MB de caché, 4 núcleos) Memoria 20GB (4GB BASE + 16GB MODULO EXTRA KINGSTON NO INSTALADO) DISCO DURO SATA de 1 TB y 7200 rpm Grabadora de DVD delgada Pantalla táctil capacitiva con 10 puntos, ancha, antirreflejo, FHD IPS, con 23,8 pulg.retroiluminación WLED (1920 x 1080) Gráficos Intel® HD 530		TIEMPO DE ENTREGA: 1 A 3 DIAS HABILES SUJETO A EXISTENCIAS PRECIO VALIDO AL 30 OCTUBRE O AGOTAR EXISTENCIAS	






CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

	Puertos adelante: Altavoces (opcionales) 2 micrófonos Atrás: 1 DisplayPort™ 1 HDMI 4 USB 3.1 Tipo A 1 conector de alimentación 1 RJ-45 1 salida de línea de audio 1 ranura para candado de seguridad Costado izquierdo: 1 conector para set de auriculares y micrófono Lado derecho: 1 conector para auriculares Lado derecho: 2 USB 3.1 Tipo A 1 lector de 4 tarjetas SD (opcional) 1 USB 3.1 Type-C™ Garantía HP limitada de 3 años para piezas, 3 años mano de obra y 3 años de servicio en el lugar (3/3/3)	 Salvador Yáñez Laríos  
--	--	---

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	P.unitario	IMPORTE	TOTAL PARTIDA
			NO INCL IVA	NO INCL IVA	iva Incluido
3	1	PANTALLA TV LG 60" 4K 3840 X 2160 ACTIVE HDR WEB	\$19,145.55	\$19,145.55	\$22,208.84
		OS 3.5 20 WATTS 4HDMI 2USB MODELO: 60UJ6300 Tamaño 60" Resolución 3840*2160 Panel IPS 4K Ultra HD (3840 x 2160), TruMotion 120(Refresh Rate 60Hz) SMART TV, webOS 3.5, 360 VR HDMI 4 USB 2 LAN 1 Bluetooth Si WiFi 802.11ac Garantía LG limitada 1 año centro de servicio		TIEMPO DE ENTREGA: 1 A 3 DIAS HABILES	

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	P.unitario	IMPORTE	TOTAL PARTIDA
			NO INCL IVA	NO INCL IVA	iva Incluido
4	1	PANTALLA TV LG 60" 4K 3840 X 2160 ACTIVE HDR WEB	\$19,145.55	\$19,145.55	\$22,208.84
		OS 3.5 20 WATTS 4HDMI 2USB MODELO: 60UJ6300 Tamaño 60" Resolución 3840*2160 Panel IPS 4K Ultra HD (3840 x 2160), TruMotion 120(Refresh Rate 60Hz) SMART TV, webOS 3.5, 360 VR HDMI 4 USB 2 LAN 1 Bluetooth Si WiFi 802.11ac Garantía LG limitada 1 año centro de servicio		TIEMPO DE ENTREGA: 1 A 3 DIAS HABILES	

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	P.unitario	IMPORTE	TOTAL PARTIDA
			NO INCL IVA	NO INCL IVA	iva Incluido
5	2	WS-AP3965i-ROW Dual Radio 802.11ac/abgn, 4x4:4	\$66,898.36	\$133,796.72	\$155,204.20
		MIMO outdoor access point with eight internal antenna array (include Flat Wall Mounting)		TIEMPO DE ENTREGA: 4 a 7 semanas habiles GARANTIA: LIMITADA 1 AÑO CON PROVEEDOR MAYORISTA	   CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	P.unitario	IMPORTE	TOTAL PARTIDA
			NO INCL IVA	NO INCL IVA	iva Incluido
6	1	PD-9001GO-ENT Extreme Networks Inyector POE para AP3865e en Exteriores Sencillo 10/100/1000 E/N 802.3at PoE inyector (30W) Ref / Modelo: PD-9001GO-ENT	\$17,175.49	\$16,880.07	\$19,580.88

SUBTOTAL \$430,967.89
 IVA \$68,954.86
 TOTAL \$499,922.75

- * VIGENCIA DE ESTA COTIZACION 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FECHA DE APERTURA 09 OCTUBRE 2017
- * EN EL CASO DE ALGUN PRODUCTO(S) QUE EL FABRICANTE NO RESURTA EN ESE PERIDO SE OFRECERA MODELO SUSTITUTO PARA LA ENTREGA
- * SI SE NOS ASIGNA EL TOTAL DE PARTIDAS O LA PARTIDA 1 Y/O 5 REQUERIREMOS ANTICIPO DEL 50%
- * FORMA DE PAGO: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA FACTURA Y ENTREGA DEL PRODUCTO
- * REALIZADO EL PEDIDO NO HAY CANCELACIÓN NI DEVOLUCION, NI CAMBIO DE MODELO
- * IMÁGENES PUEDEN VARIAR AL PRODUCTO FINAL
- * LAS ESPECIFICACIONES SE TOMARON DE LAS PAGINAS DEL MAYORISTA O FABRICANTE PUDIERAN CAMBIAR NO SOMOS RESPONSABLES POR ERRORES.



Salvador Yáñez Laríos

111



(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



PROPUESTA ECONOMICA

INV-016-CUCEI-2017

ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA CON CARGO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PFCE 2017



CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS

Mtro. Jaime Gutierrez Chavez

09/10/2017

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS

No. de partida	No. de parte	Descripción	Marca	Modelo	Precio lista	Cantidad	Precio Unitario	Total	Moneda
1	Y9R47LT#ABM	COMPUTADORA HP, MODELO 800 G2 AIO T,23" IPS T LCD TÁCTIL Anti glare,Intel Core i7-6700 (3.4GHz) CPU,vPro,Windows 10 professional 64bit,1TB 7200 RPM SATA 6G 2.5 HDD,16GB DDR4-2133 SODIMM (2x8GB),Intel Q170,Y,SD,9.5mm Slim 800 G2 AIO SuperMulti DVD ODD,Wireless,Wireless slim,Intel 8260 802.11ac M.2 BT VPro,Intel HD Graphics 530,0,TPM 1.2 (field upgradeable to 2.0),2.0 MP Webcam,HP Adjustable Height St 8/7/6 G2 AIOs,HP Client Security, Microsoft Security Essentials,Cyberlink, Bang & Olufsen Audione,3/3/3. Garantía 3 años	HP	800G2	\$ 28,391.45	7	\$ 28,391.45	\$ 198,740.14	M.N.
2	Y9R47LT#ABM	COMPUTADORA HP, MODELO 800 G2 AIO T,23" IPS T LCD TÁCTIL Anti glare,Intel Core i7-6700 (3.4GHz) CPU,vPro,Windows 10 professional 64bit,1TB 7200 RPM SATA 6G 2.5 HDD,16GB DDR4-2133 SODIMM (2x8GB),Intel Q170,Y,SD,9.5mm Slim 800 G2 AIO SuperMulti DVD ODD,Wireless,Wireless slim,Intel 8260 802.11ac M.2 BT VPro,Intel HD Graphics 530,0,TPM 1.2 (field upgradeable to 2.0),2.0 MP Webcam,HP Adjustable Height St 8/7/6 G2 AIOs,HP Client Security, Microsoft Security Essentials,Cyberlink, Bang & Olufsen Audione,3/3/3. Garantía 3 años.	HP	800G2	\$ 28,391.45	1	\$ 28,391.45	\$ 28,391.45	M.N.
3	5630129	TV MARCA LG MODELO 60UJ6300, 60" 4K 3840 X 2160 ACTIVE HDR WEB OS 3.5 20 WATTS 4HDMI 2USB. Garantía 1 año	LG	C63000V	\$ 18,587.97	1	\$ 18,587.97	\$ 18,587.97	M.N.
4	5630129	TV MARCA LG MODELO 60UJ6300, 60" 4K 3840 X 2160 ACTIVE HDR WEB OS 3.5 20 WATTS 4HDMI 2USB. Garantía 1 año	LG	C63000V	\$ 18,587.97	1	\$ 18,587.97	\$ 18,587.97	M.N.
5		NO COTIZO							
6		NO COTIZO							

Sub-Total	\$ 264,307.52	M.N.
Iva	\$ 42,289.20	M.N.
Total	\$ 306,596.72	M.N.

CANTIDAD CON LETRA: TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS 72/100 PESOS

Condiciones de venta

Precio en moneda nacional
La entrega es en sus instalaciones
Tiempo de entrega de 1 a 4 semanas.
Vigencia 30 días a partir de la apertura de propuestas.



112

ATENTAMENTE
NADIA EVA VIVANCO ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Handwritten signatures and official stamp of the Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, Unidad de Adquisiciones y Suministros.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTRO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Invitación INV-016-CUCEI-2017

Nombre "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco siendo las 12:00 horas del día 09 de octubre de 2017, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, Guadalajara, Jalisco.

El Arq. Gerardo Ruesga Mundo, Coordinador de Servicios Generales en colaboración con el Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros, procedieron a la recepción de las propuestas de las empresas ofertantes que acudieron.

Acto seguido realizaron la apertura de los sobres que contienen las propuestas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, dando lectura al importe de las mismas, como a continuación se indica:

No.	Empresa	Importe IVA incluido
1.	Libra Sistemas, S.A. de C.V.	\$354,156.28
2.	Initel, S.A. de C.V.	\$134,862.13
3.	Salvador Yañez Larios	\$499,922.75
4.	LB Sistemas, S.A. de C.V.	\$306,596.72
5.	Compucad, S.A. de C.V.	\$194,388.16
6.	Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	\$302,375.04

Una vez registradas las empresas y los montos de las propuestas de cada una de ellas en el acta, se recabó la firma de los representantes de las empresas asistentes, así como del responsable de la apertura de las mismas, en cada una de las propuestas.

El acta de lectura de fallo de la presente invitación se llevará a cabo el día viernes 18 de octubre de 2017 a las 12:00 horas, su asistencia no es obligatoria.



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS INV-016-CUCEI-2017
Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@cupei.udg.mx

Página 1 de 2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTRO

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido la presente, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Por las empresas

Empresa	Nombre y firma	
Libra Sistemas, S.A. de C.V.		113
Initel, S.A. de C.V.		114
Salvador Yañez Larios		115
LB Sistemas, S.A. de C.V.		116
Compucad, S. A. de C.V.	SERGIO VALADER	117
Computer Land De Occidente, S.A. de C.V.		118

Por la Universidad

Arq. Gerardo Ruesga Mundo Coordinador de Servicios Generales	
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros	



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

NOMBRE "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 02 de octubre del 2017, se reunieron en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, el Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros, el Dr. Oscar Blanco Alonso, Director de la División de Ciencias Básicas y el Mtro. Sergio Ramón Itsuo Higashi Minami, Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje, así como los representantes de las empresas registradas en el proceso de la presente Invitación.

Se procede por parte del Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros, a cuestionar a los participantes si existe alguna pregunta respecto del procedimiento o características del equipo a cotizar.

Preguntas y respuestas

- **Compucad S.A. De C.V.**

Sección III, Partidas 1 y 2: Sugerimos a la convocante solicitar la Carta de Distribuidor Autorizado emitida por el Fabricante y dirigida a este proceso, esto para asegurar el respaldo y apoyo para este proyecto y todo lo que a contesta con los equipos durante el periodo de la garantía

1. ¿Se acepta nuestra sugerencia?

R= Se acepta la sugerencia, sin embargo, la carta puede ser emitida por el fabricante o mayorista que ayude a respaldar la compra y garantías.

Sección III, Partidas 1 y 2: Suponemos que se deberá cumplir con el total de puertos requeridos sin importar la posición de estos en el equipo, ya que cada fabricante los posiciona en diferentes partes y dicho señalamiento solo limita la libre participación de marcas.

1. ¿Es correcta apreciación?

R= Es correcta la apreciación.

- **Salvador Yañez Larios**

Partida 5 Dual band Dual Radio

1. El producto que solicitan WS-AP3965i-ROW no corresponde a la región México, por lo tanto se les cotiza el adecuado a nuestra región.

R= Se acepta la propuesta.

Acta de Junta de Aclaraciones INV-015-CUCEI-2017
Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

2. Favor de confirmar si el producto que se requiere es el OUTDOOR (exteriores), ya que en la descripción viene indicado pero el número de parte que indican corresponde al producto para interiores. (WS-AP3965i). El número de parte para exteriores es WS-AP3965e.

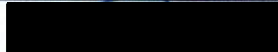
R= El equipo es para exteriores, el modelo WS-AP3965i es el equipo solicitado y es para exteriores, la "i" indica antenas integradas.

3. En la descripción indica "with eight internal array", de acuerdo a la información del fabricante y del proveedor mayorista esto significa que viene preparado con los conectores (8) para recibir antenas, las cuales no las incluye. Necesitamos saber si van a requerir antenas y de qué tipo. Además, que se indique la cantidad de antenas si las requieren (puede recibir hasta 8 antenas). La antena que recomendamos en la Omnidireccional (WS-AO-DQ04360N)

R= No es correcta la apreciación, el modelo WS-AP3965i es el equipo solicitado y es para exteriores, la "i" indica antenas integradas.

No existiendo más preguntas por partes de los participantes ni aclaraciones, se da por concluida la presente acta siendo las 12:04 del día de su inicio firmando al margen y al calce, manifestándose que han expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración de la propuesta para esta Invitación de conformidad con las bases del mismo y firman la presente como señal de que aceptan los acuerdos y modificaciones de esta acta.

POR LOS PARTICIPANTES

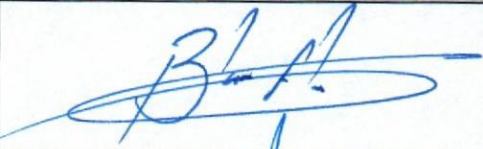


EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
CompuCAD, S. A. de C.V.	119  Jaime Rodríguez Castañeda



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Dr. Oscar Blanco Alonso Director de la División de Ciencias Básicas	
Mtro. Sergio Ramón Itsuo Higashi Minami, Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje	
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros	





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Libra Sistemas, S.A. de C.V.**
Contacto: [REDACTED] 120
Teléfono: [REDACTED] 121

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 46 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar de la "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017" con la clave INV-016-CUCEI-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **02 de octubre** del presente año a las **12:00 horas**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, su asistencia no es obligatoria.
- El día **09 de octubre** del presente año a las **12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 25 de septiembre de 2017



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
**SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA**

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
Secretario Administrativo

Jose Guzman
25/9/2017

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olimpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581
ucompras@cucei.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

INVITACIÓN A COTIZAR

Proveedor: Computer Land De Occidente, S.A. De C.V.
Contacto: [REDACTED] 122
Teléfono: [REDACTED] 123

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar de la "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017" con la clave INV-016-CUCEI-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **02 de octubre** del presente año a las **12:00 horas**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, su asistencia no es obligatoria.
- El día **09 de octubre** del presente año a las **12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Recibi: Invitación y Bases de la invitación a cotizar

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco a 25 de septiembre de 2017

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

124



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Compucad, S. A. de C.V.**
 Contacto: [Redacted] 125
 Teléfono: [Redacted] 126

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar de la "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017" con la clave INV-016-CUCEI-2017.

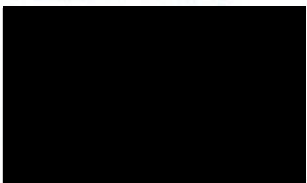
Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día 02 de octubre del presente año a las 12:00 horas, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, su asistencia no es obligatoria.
- El día 09 de octubre del presente año a las 12:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de carácter obligatorio.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



127

Atentamente
 "Piensa y Trabaja"

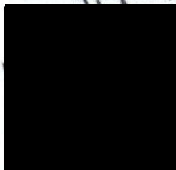
Guadalajara, Jalisco a 25 de septiembre de 2017

CENTRO UNIVERSITARIO DE
 CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
 SECRETARÍA
 ADMINISTRATIVA

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
 Secretario Administrativo

RECIBI INVITACION
 Y BASES DE LA
 INVITACION A
 COTIZAR
 SERGIO JALAZAR
 25/1X/2017

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
 Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (+52) (33) 1378 5900 ext. 27581
 compras@ucei.udg.mx



128



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: LB Sistemas, S.A. de C.V.
Contacto: [REDACTED] 129
Teléfono: [REDACTED] 130

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar de la "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017" con la clave INV-016-CUCEI-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **02 de octubre** del presente año a las **12:00 horas**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, su asistencia no es obligatoria.
- El día **09 de octubre** del presente año a las **12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Aceptamos la invitación
Antonio de Jesús Martínez G.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 25 de septiembre de 2017

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Initel, S.A. de C.V.
Contacto: [REDACTED] 131
Teléfono: [REDACTED] 132

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar de la "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017" con la clave INV-016-CUCEI-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **02 de octubre** del presente año a las **12:00 horas**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, su asistencia no es obligatoria.
- El día **09 de octubre** del presente año a las **12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 25 de septiembre de 2017

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

RECIBIDO 25 SEP 2017

Aceptamos la
invitación

Irery Varela

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581
ucompras@cucei.udg.mx



INVITACIÓN A COTIZAR

Proveedor: Salvador Yañez Larios
 Contacto: [Redacted] 133
 Teléfono: [Redacted] 134

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar de la "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017" con la clave INV-016-CUCEI-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día 02 de octubre del presente año a las 12:00 horas, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, su asistencia no es obligatoria.
- El día 09 de octubre del presente año a las 12:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de carácter obligatorio.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente
 "Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 25 de septiembre de 2017



Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
 Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE
 CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
 SECRETARÍA
 ADMINISTRATIVA



Salvador Yañez Larios
 [Redacted] 135
 [Redacted] 136

Si participamos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017



Bases de la Invitación número INV-016-CUCEI-2017

Para la "Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017"

Para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

De la Universidad de Guadalajara

SEPTIEMBRE 2017



**CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS**

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@ucei.udg.mx

Página 1 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

ÍNDICE

SECCIÓN	TEMA
I	INSTRUCCIONES A LOS PARTICIPANTES
II	CONDICIONES GENERALES
III	CATÁLOGO DE CONCEPTOS
IV	CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
V	CARTA COMPROMISO



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@ucei.udg.mx

Página 2 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

SECCIÓN I INSTRUCCIONES A LOS PARTICIPANTES

A. Introducción

1. Fuente de los recursos

- 1.1 Los recursos corresponden al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
- 1.2 La presente Invitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del presente origine responsabilidad para la contratante.

2. Participantes Elegibles

- 2.1 Esta Invitación se hace a las personas físicas o morales, debidamente constituidas, con actividad empresarial, que estén en posibilidad de proveer equipo de cómputo y tecnología para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara.

3. Restricciones

- 3.1 Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, no podrán participar en la Invitación. Podrán consultarlo en la página electrónica:

<http://www.secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>

B. Documentos de la Invitación

4. Información contenida en los documentos de la Invitación:

- 4.1 Las condiciones contractuales, los documentos de la Invitación incluyen:

- I. Instrucciones a los Participantes
- II. Condiciones generales
- III. Catálogo de Conceptos
- IV. Carta de seriedad de la propuesta
- V. Carta compromiso

- 4.2 El participante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que figuren en los documentos de la Invitación. Si el participante **“no”** incluye toda la información requerida en las bases de la Invitación o presenta una propuesta que no se ajusta sustancialmente y en todos sus aspectos a esos documentos, o presenta características inferiores a las solicitadas en el catálogo de conceptos de la sección III, el resultado será el **“rechazo de su oferta”**.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

5. Aclaración de las bases de la invitación

5.1 Cualquier participante puede solicitar aclaraciones sobre las bases de la Invitación, para lo cual se llevará a cabo una **junta de aclaraciones**, se celebrarán el día **2 de octubre de 2017 a las 12:00 horas**, su asistencia no es obligatoria.

5.2 Para llevar a cabo esta reunión, los participantes, deberán enviar sus preguntas por correo electrónico, en archivo de Word, a más tardar el **día 28 de septiembre de 2017 a las 15:00 horas**, a la siguiente dirección:

- ucompras@ucei.udg.mx

5.3 Cualquier modificación a las bases de la Invitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de la Invitación.

6 Modificación de los documentos de la Invitación

6.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, por cualquier causa y en cualquier momento, antes de que venza el plazo para la presentación de propuestas, modificar las bases de la Invitación mediante enmienda, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por un Participante interesado.

6.2 Las enmiendas serán notificadas por escrito a los participantes registrados, pudiendo entregarse el aviso mediante correo electrónico y serán obligatorias para ellos.

6.3 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de ofertas a fin de dar a los posibles participantes tiempo razonable para tomar en cuenta en la preparación de sus ofertas por las enmiendas hechas a las bases de la Invitación.

C. Preparación de las Propuestas

7. Idioma

7.1 La propuesta que prepare el participante y toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el participante y el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías deberá redactarse en español; en todo caso, cualquier material impreso que proporcione el ofertante en otro idioma, deberá ser acompañado de una traducción al español de las partes pertinentes de dicho material impreso, la cual prevalecerá a los efectos de interpretación de la propuesta

8. Descripción de los bienes a adquirir

El participante elaborará su propuesta en papel membretado de la empresa, en la cual describirá los bienes o servicios a suministrar, fabricar e instalar, de acuerdo con el catálogo





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

de conceptos de la **Sección III** de las presentes bases. Las características técnicas de los bienes y servicios.

9 Requisitos para el proveedor

- 9.1 Los participantes deberán ser personas jurídicas legalmente establecidas, que se dediquen preponderantemente al suministro de equipo de cómputo y tecnología.
- 9.2 El participante podrá solicitar el otorgamiento de anticipo, el cual deberá especificar claramente en su propuesta, mismo que no podrá exceder del 50% (cincuenta porcientos) del total del contrato.
- 9.3 En caso de no apegarse a cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases, será motivo de descalificación de la propuesta.
- 9.4 Cabe mencionar que en el contrato de compra - venta que se suscriba entre las partes se incorporarán los requisitos y demás condiciones planteadas en este documento.
- 9.5 El número de artículos a adquirir podrá variar en razón del monto de las propuestas que se presenten y de la disponibilidad presupuestal con que se cuenta.
- 9.6 El participante deberá especificar claramente en su propuesta económica el tiempo de entrega de los bienes a suministrar.

10. Precios y vigencia

- 10.1 El participante indicará los precios unitarios y totales de su propuesta de acuerdo al catálogo de conceptos de la presente Invitación.
- 10.2 Precio fijo. Los precios cotizados por el ofertante serán fijos y no estarán sujetos a variación por ningún motivo. No se considerarán las ofertas presentadas con cotizaciones de precios variables por no ajustarse a los documentos de la Invitación y, en consecuencia, serán rechazadas.

11. Moneda en la que se expresará la Propuesta

- 11.1 El participante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos.

12. Documentos que establezcan la elegibilidad y calificación del Participante

- 12.1 El participante presentará todos los documentos solicitados en las presentes bases como acreditación que es elegible y calificable para participar en la Invitación.



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@cucei.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

13. Garantías

- 13.1 La circunstancia de que el participante adjudicado no cumpla con la suscripción del contrato o lo dispuesto en las cláusulas del mismo, constituirá causa suficiente para la anulación de la adjudicación, en cuyo caso el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá adjudicar el contrato al participante cuya oferta fue la siguiente mejor evaluada y que no exceda del 10% con respecto a la primera propuesta presentada, o bien convocar a una nueva Invitación.
- 13.2 En caso de que se suscriba contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 29Bis del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, el proveedor adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo, incluido el impuesto al valor agregado (IVA), dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha en que se notifique el fallo de la adjudicación
- 13.3 En caso de requerir anticipo el participante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar dentro de los seis días naturales siguientes a la notificación del fallo, el 100% del importe total del anticipo otorgado, incluido el impuesto al valor agregado (IVA), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara. Esta fianza se cancelará posteriormente a la amortización total del anticipo.

14. Período de Validez de la Propuesta

- 14.1 La propuesta tendrá validez por 30 días naturales después de la fecha de apertura, conforme a las bases de la Invitación. Una propuesta cuyo período de validez sea más corto que el requerido, será rechazada por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, por no ajustarse a las bases de la Invitación. Se adjunta modelo de carta en la **Sección V** de estas bases.
- 14.2 El participante presentará un ejemplar original de la propuesta, la cual no deberá contener textos entre líneas, borrones, tachaduras, ni enmendaduras.

15. Formato y Firma de la Propuesta

- 15.1 El paquete original de la propuesta deberá estar firmado, por el representante legal, en todas las hojas que lo integran, así como los documentos anexos al mismo y organizado en un recopilador, marcando cada sección con separadores de la siguiente manera:

A) Propuesta técnica:



- A.1 Especificaciones técnicas, folletos o manuales donde se pueda verificar las características de los equipos o servicios a suministrar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

- A.2 Bases y anexos de la Invitación, firmados en todas sus hojas por el representante legal de la empresa en señal de aceptación de las mismas.

B) Propuesta económica:

- B.1 Propuesta económica, con base en la descripción de los bienes a suministrar del punto 8.1. La propuesta deberá guardar el siguiente orden: No. de partida, cantidad, unidad de medida, descripción, tiempo de entrega, garantía, precio unitario, suma total de la partida, así sucesivamente, suma total de las todas las partidas, todos los mencionados antes del IVA, posteriormente total de IVA y el **gran total con IVA incluido**, tal como lo detalla el catálogo de conceptos de la Sección III, de las presentes bases.

En caso de no cotizar la totalidad de las partidas, deberá poner la leyenda "no cotizo" en la partida correspondiente.

Garantía. - Deberá expresar la Garantía de los bienes de manera particular por cada uno de ellos, la cual no podrá ser menor a un año en ninguno de los casos.

Anticipo. - En caso de requerirlo, deberá de indicar en su propuesta el monto del anticipo siempre que no sea mayor al monto señalado en el punto 9.2 de las presentes bases.

Pagos. -Deberá de especificar las condiciones de pago.

- B.2 Carta de seriedad de la propuesta.

- B.3 Carta compromiso.

D. Presentación de Propuestas

16. Sellado y Marca de Propuesta

- 16.1 La oferta será colocada dentro de un sobre que el participante deberá cerrar y marcar respectivamente.

- 16.2 El sobre estará rotulado con la siguiente información:

- a) Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara
Domicilio: Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, Guadalajara, Jalisco.
Atención: Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
- b) Indicará: Propuesta para de la Invitación **INV-016-CUCEI-2017** para "**Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017**" y la frase "**No abrir antes de las 12:00 horas del día 09 de octubre de 2017**".



- c) Si el sobre no fuese sellado correctamente y marcado siguiendo las instrucciones establecidas en estas bases, el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta sea traspapelada o abierta prematuramente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

17. Plazo para la presentación de ofertas

- 17.1 Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros ubicadas en el Módulo A planta alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco; a las **12:00 horas del día 09 de octubre de 2017.**
- 17.2 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de propuestas, mediante la enmienda de los documentos de la Invitación, en cuyo caso todos los derechos y obligaciones de la Universidad de Guadalajara y de los Participantes anteriormente sujetos a plazo original quedarán en delante sujetos a los nuevos plazos que al efecto se establezcan.

18. Propuestas Tardías

- 18.1 Toda propuesta que se presente después del plazo y hora fijada para su recepción, no será considerada y se devolverá sin abrir al Participante.

19. Modificación, sustitución y retiro de propuestas

- 19.1 Una vez presentadas las propuestas, ninguna de ellas, podrá ser modificada, sustituida, retirada o negociada.
- 19.2 Todos los documentos presentados dentro del sobre serán conservados por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, como constancia de su participación en la Invitación.

E. Apertura y evaluación de propuestas

20. Apertura de propuestas

- 20.1 El día **09 de octubre de 2017 a las 12:00 horas, su asistencia es de carácter obligatorio,** se abrirá las propuestas en sesión pública en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros ubicadas en el Módulo A planta alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco. Para el evento antes mencionado se tomará asistencia a la hora en punto, en caso de no estar presente el participante, será motivo de descalificación y no podrá presentar su propuesta la cual será regresada sin ser abierta.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

El evento antes mencionado, se registrará a través de la Hora Oficial, Tiempo del Centro, por medio del Centro Nacional de Metrología (CENAM) la cual pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

- http://www.cenam.mx/hora_oficial/

20.2 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías elaborará el acta de presentación y apertura de las propuestas, en la que se hará constar las ofertas recibidas, la falta de cualquier documento de la Invitación, así como las que hubieren sido rechazadas y las causas que lo motivaron, la cual deberá ser firmada por los asistentes, entregándoles copia de la misma. La falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

21. Aclaración de propuestas

21.1 A fin de facilitar la revisión, evaluación y comparación de propuestas, el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, a su discreción, solicitar a cualquier participante las aclaraciones de su oferta.

22. Revisión, evaluación y comparación de las propuestas

22.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías examinará las propuestas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las propuestas cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases de la Invitación.

22.2 Los errores aritméticos serán ratificados de la siguiente manera: Si existiera una discrepancia entre un precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras. Si el participante no aceptara la corrección, su propuesta será rechazada.

22.3 Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases del procedimiento y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

22.4 La comparación de las propuestas se hará tomando en cuenta el cumplimiento de las bases, los tiempos de entrega, así como los precios propuestos por cada participante, los cuales incluirán todos los costos, comisiones y los derechos e impuestos aplicables.

22.5 En el aspecto técnico, que el plazo señalado para el suministro de los bienes o ejecución de los servicios sea factible de realizar y que las características, especificaciones y calidad de los bienes o servicios que deban suministrar, sean los requeridos por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.



22.6 Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

- 22.7 La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, formulará un dictamen y cuadro comparativo que servirá como fundamento mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, adjudicará al participante que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, financiamiento, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.
- 22.8 Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
- 22.9 Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, adjudicará el contrato de entre los participantes a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 22.10 Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica solvente más baja.

23. Comunicaciones con la Universidad de Guadalajara

- 23.1 Ningún participante se comunicará con el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías sobre ningún aspecto de su propuesta a partir del momento en el que se le entreguen las bases y hasta el momento de la adjudicación.
- 23.2 Cualquier intento, por parte de un participante, de ejercer influencia sobre las decisiones del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías en la evaluación y comparación de ofertas, podrá dar lugar al rechazo de su propuesta. Los casos en que se considere que ha existido influencia estarán determinados por el criterio del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

F. Adjudicación del Contrato

24. Criterios para la Adjudicación

- 24.1. El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías adjudicará la adquisición al participante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos solicitados y haya sido evaluada como la mejor, considerando precio, tiempos de entrega, garantías y demás condiciones favorables para la Universidad de Guadalajara, además se haya determinado que esté calificado para cumplir satisfactoriamente con la adjudicación.
- 24.2. La adjudicación de la presente Invitación será por partidas con base en las mejores condiciones presentada por cada una de las mismas.



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@ucei.udg.mx

Página 10 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

25. **Derecho del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de aceptar cualquier propuesta y rechazar cualquiera (todas las) propuesta (s)**

- 25.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta, así como el de declarar desierta la Invitación y rechazar todas las propuestas en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna respecto al participante o los participantes afectados por esta decisión y/o tenga la obligación de comunicar al participante o los participantes afectados los motivos de la acción del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
- 25.2 Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con respecto al resolutivo de la Invitación, serán inapelables.
- 25.3 El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la Invitación y de aplicar la normatividad universitaria.

26. **Causas por las que puede ser desechada la propuesta.**

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- 26.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases y sus anexos.
- 26.2 Que se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 26.3 Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por sí mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- 26.4 Que se ponga de acuerdo con otros participantes para elevar el costo de los artículos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás participantes o se encuentren en algún supuesto de deuda que presuma la imposibilidad de cumplir con esta Invitación.
- 26.5 Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Invitación.
- 26.6 Que el participante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- 26.7 La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto.
- 26.8 Si modifica cualquier especificación solicitada.



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@cucei.udg.mx

Página 11 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

- 26.9 Que al participante no le sea acreditada la asistencia o presentación tardía en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- 26.10 La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- 26.11 Que alguno de los documentos solicitados esté elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- 26.12 Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- 26.13 Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices.

27. Notificación de la Adjudicación

- 27.1 El 18 de octubre de 2017, a las 12:00 horas, se llevará a cabo en acto público de la lectura de acta de fallo, que se realizará en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros ubicadas en el Módulo A planta alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco.

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías notificará a los participantes, a través del acta de lectura de fallo, el fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. La asistencia a este acto no es obligatoria. El acta de lectura de fallo estará disponible en la Unidad de Adquisiciones y Suministros a partir de la fecha y hora mencionada anteriormente y podrá ser enviada vía correo electrónico a los participantes que lo requieran.

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, podrá adelantar o aplazar el acta de lectura de fallo, mismo que no podrá exceder del plazo de vigencia de las propuestas presentadas, para esta modificación los participantes serán notificados vía correo electrónico la nueva fecha y hora del evento antes mencionado.

- 27.2 El contrato se entenderá perfeccionado hasta el momento en que sea suscrito el mismo por los representantes legales de las partes.

28. Firma del Contrato

- 28.1 Desde el momento en que reciba el contrato, el Participante adjudicado tendrá **48 horas** para firmarlo y devolverlo al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@cucei.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

Sección II. CONDICIONES GENERALES

1. Entrega y Documentos

- 1.1 El participante suministrará los bienes o servicios que deberán ser entregados en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421 Guadalajara, Jalisco.
- 1.2 El participante que requiera parte o la totalidad de la información de carácter comercial presentada en virtud de este procedimiento se clasifique con carácter de confidencial, deberá de presentar la carta correspondiente en la que se especifique tal situación, de conformidad con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. Pago

- 2.1 El pago al participante se realizará en moneda nacional, una vez realizada la entrega de los bienes o servicios, fianzas y de la factura original que cumpla todos los requisitos fiscales en vigor.

3. Precios

- 3.1 Los precios facturados por el participante, no serán mayores a los que haya cotizado en su propuesta.

4. Modificaciones al Contrato

- 4.1 Toda variación o modificación de los términos del contrato deberá efectuarse mediante adendum o convenio modificadorio firmado por las partes.

5. Resolución por incumplimiento

- 5.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del contrato por el participante, terminar el contrato en todo o en parte mediante notificación escrita al participante, si:
 - a) El participante no entrega los servicios, de conformidad con el contrato.
 - b) Se considera incumplimiento si el participante no cumple cualquier otra de sus obligaciones establecidas en el contrato.
 - c) En caso de incumplimiento total o parcial por causa imputable al participante, se obligará al pago de una pena del 1% (uno por ciento), por cada día que transcurra, hasta el 10% (diez por ciento), misma que se establecerá en el contrato respectivo y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad de Guadalajara.



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@cucei.udg.mx

Página 13 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

d) Las cantidades que se deduzcan serán tomadas en cuenta al momento de realizar la entrega-recepción de los bienes y finiquito correspondiente.

5.2 Se inhabilitará temporalmente para participar en procedimientos de contratación cuando:

a) Los proveedores que injustificadamente y por causa imputables a los mismos no formalicen el pedido o contrato adjudicado por el convocante.

b) Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que como consecuencia causen daños o perjuicios a la dependencia, así como aquellos que entreguen bienes o realicen servicios con especificaciones distintas a las convenidas.

c) Los proveedores participantes que proporcionen información falsa, o que actúen con dolo o de mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una queja en audiencia conciliación o de una inconformidad.

5.3 El participante será sancionado de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y a lo estipulado en el Código Civil vigente en el Estado de Jalisco, por incumplimiento del contrato, así como el pago de los daños y perjuicios que estos ocasionen al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

6. Resolución por Insolvencia

6.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, podrá terminar anticipadamente el contrato con el participante en cualquier momento mediante notificación por escrito, sin indemnización alguna a la misma, si ésta fuese declarada en concurso mercantil o insolvente siempre que dicha terminación no perjudique o afecte derecho alguno a acción o recurso que tenga o pudiera tener la Universidad de Guadalajara.

7. Revocación por Conveniencia

7.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita al Participante. La notificación indicará que la terminación se debe a conveniencia de la Universidad de Guadalajara, el alcance del suministro que se haya completado y la fecha a partir de la cual la terminación entrará en vigor.

8. Idioma

8.1 El contrato se redactará en idioma español.

9. Leyes Aplicables

9.1 La interpretación del contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes del Estado de Jalisco.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

10. Notificaciones

- 10.1 Toda notificación entre las partes, de conformidad con el contrato se harán por escrito a la dirección especificada para tal fin en las condiciones especiales del contrato, que en su caso se establezcan.

Contratante:

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44430.

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

11. Cancelación o suspensión de la Invitación.

- 11.1 La Universidad de Guadalajara podrá cancelar o suspender el procedimiento por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, se podrá cancelar o suspender cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción o suspensión de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

12. Invitación declarada desierta.

- 12.1 El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías procederá a declarar desierto el procedimiento y expedirá un segundo procedimiento, cuando:

a). - Las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases del procedimiento o sus precios no fueren aceptables o convenientes para la Universidad.

b). - Cuando las circunstancias del procedimiento y los intereses de la Universidad de Guadalajara así lo determinen.

c). - Se presuma que existen irregularidades, arreglos entre los participantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad de Guadalajara.

d). - Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías o en su caso por el Secretario Ejecutivo de dicho Comité.

e). - Si al abrir las ofertas, no se encuentran todos los requisitos establecidos en las bases de procedimiento, o sus precios no fueren aceptables, previa investigación efectuada.

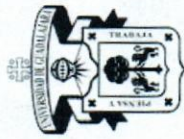




Sección III
CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de entrega	Garantía	Precio Unitario	Total
1.	7	Pieza	Sistema operativo Windows 10 Pro 64. Procesador Intel Core i7-6700 con gráficos Intel HD 530 (3,4 GHz, hasta 4 GHz con Intel Turbo Boost, 8 MB de caché, 4 núcleos). Memoria, 16 GB de SDRAM DDR4-2133 (2 x 8 GB). Capacidad de almacenamiento Unidad interna SATA de 1 TB y 7200 rpm. Unidad óptica Grabadora de DVD delgada. Pantalla ancha LCD táctil capacitiva de 10 puntos con retroiluminación IPS de 23" en diagonal (1920 x 1080) Gráficos Intel HD 530. Puertos Lado izquierdo: 1 USB Type-C™ 2 USB 3.0 (1 de carga), 1 para auriculares, 1 para micrófono, 1 lector de tarjetas SD 4 (opcional). Lado derecho: 1 lector de huellas digitales. Atrás: 4 USB 3.0, 1 DisplayPort 1.2, 1 RJ-45, 1 salida de línea de audio. Garantía 1 año				
2.	1	Pieza	Sistema operativo Windows 10 Pro 64. Procesador Intel Core i7-6700 con gráficos Intel HD 530 (3,4 GHz, hasta 4 GHz con Intel Turbo Boost, 8 MB de caché, 4 núcleos). Memoria, 16 GB de SDRAM DDR4-2133 (2 x 8 GB). Capacidad de almacenamiento Unidad interna SATA de 1 TB y 7200 rpm. Unidad óptica Grabadora de DVD delgada. Pantalla ancha LCD táctil capacitiva de 10 puntos con retroiluminación IPS de 23" en diagonal (1920 x 1080). Gráficos Intel HD 530. Puertos Lado izquierdo: 1 USB Type-C™ 2 USB 3.0 (1 de carga), 1 para auriculares, 1 para micrófono, 1 lector de tarjetas SD 4 (opcional). Lado derecho: 1 lector de huellas digitales. Atrás: 4 USB 3.0, 1 DisplayPort 1.2, 1 RJ-45, 1 salida de línea de audio. Garantía 1 año				





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

3.	1	Pieza	Pantalla 60" FHD (1920x1080) Flat Smart TV, 4 HDMI, 3 USB, 1 Ethernet LAN, Wi Fi integrada, salida de audio digital, salida de audio mini Jack, procesador Quad Core motion rate 120 Hz como mínimo, screen mirroring y/o WiFi direct			
4.	1	Pieza	Pantalla 60" FHD (1920x1080) Flat Smart TV, 4 HDMI, 3 USB, 1 Ethernet LAN, Wi Fi integrada, salida de audio digital, salida de audio mini Jack, procesador Quad Core motion rate 120 Hz como mínimo, screen mirroring y/o WiFi direct			
5.	2	Pieza	Dual band Dual Radio 802.11ac/abgn, 4x4:4 MIMO Outdoor wave2 access point with eight internal antenna array and active/active E/N data ports. Restricted Regulatory Domain: Rest of World (marca EXTREME NETWORKS, mod. WS-AP3965i-ROW)			
6.	1	Pieza	10/100/1000 802.3at PoE Single port Midspan (marca EXTREME NETWORKS, mod. PD-9001GO-ENT)			
Importe con letra						
						Subtotal
						IVA 16%
						Importe Total



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52](33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@cucei.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

SECCIÓN IV

CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Invitación número **INV-016-CUCEI-2017**

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras
y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Universidad de Guadalajara.
Presente.

En referencia a la Invitación, mediante la cual se convoca a participar al procedimiento arriba indicado, relativo a la **“Adquisición de equipo de cómputo y tecnología con cargo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017”** y como representante legal de la empresa _____, manifiesto a usted que estamos enterados del contenido de las bases y las hemos aceptado íntegramente. Para tal efecto, he tomado la debida nota a que nos sujetamos y se devuelven debidamente firmadas.

Por otra parte, manifiesto a usted, que se han tomado en cuenta las aclaraciones a las dudas de los participantes y declaro que mi representada posee y conoce toda la información adicional proporcionada por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, como complemento de la documentación inicial que se recibió y que se anexa a nuestra proposición.

Igualmente le informo que la empresa a la que represento se compromete a acatar las instrucciones señaladas en las bases de la Invitación y garantizamos respetar nuestra oferta hasta la fecha límite de vigencia.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a _____ de _____ de 2017

NOMBRE Y FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA



**CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS**

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@cucei.udg.mx

Página 18 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-016-CUCEI-2017

SECCIÓN V

CARTA COMPROMISO

Invitación número **INV-016-CUCEI-2017**

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras
y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Universidad de Guadalajara.
Presente.

Luego de haber examinado los documentos de la Invitación, de los cuales confirmamos recibo por la presente, el suscrito ofrece suministrar los bienes, de conformidad con dichos documentos, por la suma de \$ ----- (monto total de la oferta en palabras), con IVA incluido, de acuerdo a la propuesta económica que se adjunta a la presente oferta y que forma parte integrante de ella.

Si nuestra oferta es aceptada, contrataremos a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, para asegurar su debido cumplimiento.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de 30 días naturales a partir de la fecha fijada para la apertura de las propuestas, la cual nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado. Ésta, junto con el acta de lectura de fallo de adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se prepare y firme el Contrato formal.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la más baja, ni ninguna otra de las ofertas que reciban.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a _____ de _____ de 2017

NOMBRE Y FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

ucompras@cucei.udg.mx

Fundamentación de la versión pública (INV 016 CUCEI 2017)

1, 2, 3, 8, 13, 19, 20, 21, 24, 28, 29, 30, 31, 35, 39, 40, 41, 44, 48, 49, 50, 51, 55, 57, 58, 59, 68, 99, eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción VI de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

4, 6, 11, 15, 17, 23, 33, 36, 43, 52, 64, 67, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 91, 93, 95, 97, 100, 106, 107, 110, 111, 127, 135, domicilio fiscal, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

5, 7, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 26, 32, 34, 37, 46, 54, 56, 61, 62, 63, 66, 70, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 92, 94, 96, 98, 101, 104, 108, 109, 121, 123, 126, 130, 132, 134, 136, eliminada una cifra, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

22, 42, 53, eliminada código QR, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción VI de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

25, 38, 45, 60, 69, 103, eliminada una palabra, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

27, 47, 71, 90, 102, 105, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 124, 128, eliminada una firma, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

65, 129, 131, eliminada dos palabras, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

120, 122, 133, eliminada tres palabras, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

125, eliminada cuatro palabras, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.